

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67. DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pes. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7,30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ACTUALIDAD

La crisis minera en Inglaterra

Durante el pasado mes de Julio estuvo pendiente la atención de Europa en espera del conflicto planteado entre los obreros y los propietarios de minas inglesas por la actitud intransigente con aquéllos se negaron a aceptar la mediación del Gobierno mientras los patronos no retirasen el aviso denunciando para el 31 de Julio la rescisión del actual régimen de salarios. Esa intransigencia aparecía sostenida por la inteligencia entre los mineros, los metalurgistas y los obreros de transportes para imponer sus deseos.

Se originó el conflicto porque algunas minas inglesas se están explotando en pura pérdida, y otras viven tan dificultosamente, que prefieren reducir su producción a lo preciso para cumplir sus compromisos. Según una estadística leída en la Cámara de los Comunes, el número de obreros de las minas de carbón parados en Junio de 1925, asciende a 314.000. Esta crisis es debida al descenso constante de la exportación de carbón, que en un año ha bajado de 70 a 52 millones de toneladas. Se ha demostrado que los gastos de producción son demasiado elevados para la mayor parte de las minas y que no se puede volver a una situación normal más que con el restablecimiento de la jornada de ocho horas, en lugar de la de siete, y con una revisión de los salarios.

A última hora el Gobierno ha acordado prestar a la industria minera su apoyo en forma de una subvención para ayuda de jornales durante nueve meses, o sea, desde el 1° de Agosto de 1925 hasta el 1° de Mayo de 1926. Se calcula que esta subvención supondrá al Gobierno un desembolso de más de diez millones de libras esterlinas.

Pero ¿quedará con esto solucionado totalmente el conflicto? Al parecer, no. En el fondo de este asunto late una crisis nacional e internacional, según ha declarado el secretario de la Federación de obreros mineros el acuerdo de ahora no es más que un armisticio, porque la finalidad que persiguen los obreros es mucho más importante, pues entraña la reorganización de la industria minera y la supresión de la propiedad privada.

UNA VISITA

EL CLUB VILLARINO DE LA HABANA

A nuestra redacción llegó ayer el señor don Claudio Luelmo, socio fundador y vicesorero del Club Villarino, establecido por los hijos de este pueblo de la provincia de Salamanca en la capital de la república de Cuba.

El señor Luelmo era portador de un cariñoso mensaje de salutación que el club nos envía y que muy cordialmente les agradece EL ADELANTO.

La visita del señor Luelmo, acordada en junta celebrada por el club, fué cumplimentada en esta casa de EL ADELANTO por el señor Luelmo, que viene a España a pasar una temporada, para después regresar a la Habana, donde tiene su familia, toda ella de Villarino de los Aires, y sus amplios y acreditados negocios industriales.

Nos habló el señor Luelmo del funcionamiento del Club Villarino, centro en el que están agrupados todos los hijos de este pueblo salmantino que residen en la Habana; nos detalló sus fines, exclusivamente benéficos y protectores de emigrantes, y nos dijo también que los hijos de Villarino se habían honrado contribuyendo a la suscripción abierta por la colonia salmantina de Cuba para el monumento al maestro don Tomás Bretón.

Profundamente hemos agradecido esta visita del señor Luelmo y

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67.

este mensaje de los paisanos que a EL ADELANTO envían, gratitud que en nosotros va acompañada de un efusivo saludo para aquellos paisanos que en Cuba honran con su trabajo, con su actividad y con su honradez a Salamanca, y con un apretón de manos al señor Luelmo. Sea bienvenido el mensajero de Villarino en la Habana y tenga un feliz regreso y una estancia agradable entre nosotros.

LA CRISIS DE BEJAR

Nuevo telegrama del duque de Tetuán.

A las últimas gestiones que ha realizado el gobernador civil, señor Díez del Corral, referentes a la necesidad de solucionar la crisis obrera de Béjar, con motivo de la paralización de las fábricas, el subsecretario de la Guerra, señor duque de Tetuán, dirigió ayer el siguiente despacho telegráfico a nuestra primera autoridad gubernativa.

«Por Real orden de 31 de Marzo último, se fijaron las características de fabricación que deberán reunir las distintas clases de paño para la confección del nuevo uniforme, y con posterioridad se facilitaron muestras de la tonalidad del color a los fabricantes de La Unión Textil de Béjar, para que pudieran proceder a su estudio y preparar la consi-

guiente fabricación de los mismos, y respecto a los precios de las nuevas prendas y modelos que han de constituir el futuro uniforme de la tropa se está trabajando en ello activamente, pero todavía está pendiente de resolución.»

DE LA PROVINCIA

Anciano desaparecido

El día 2 de los corrientes, y a eso de las cuatro de la tarde, salió de su domicilio en Villarino, el anciano Francisco Seisdedos Ullán.

Pasaron las horas y el anciano no regresaba a su domicilio.

La familia, alarmada por la suerte que hubiera corrido Francisco, dió cuenta de su desaparición a las autoridades.

Estas practican las diligencias oportunas para hallar al anciano, sin que hasta la fecha hayan dado ningún resultado positivo.

Visitando al gobernador civil

Ayer visitaron al señor Díez de Corral una comisión del pueblo de Villarino; el párroco de Alameda; don José Serra, no; alcalde de Alameda; los dueños de los bares, y don Manuel Prieto, inspector de Sanidad Pecuaria.

NOTAS AL AIRE

LA BANDA PROVINCIAL

Una invitación.—Un ensayo.—La falta de apoyo.—¿Si la Diputación quisiera!—Los nombres de los "heróicos", músicos.

—¿Quiere usted oír la banda provincial?—nos dijeron.

—¡Ah, pero existe, a pesar de la penuria con que según parece la sostiene la Diputación?

—Sí, señor; existe, y créame que los elementos que la forman están poseídos de tal afición y entusiasmo, que con un poco de apoyo que la prestaran, la banda sería algo serio y algo digno de ser escuchada.

—¿Ya no la dirige el señor Haedo?

—No, señor; el viejo maestro, el competente y culto maestro Haedo ha sido jubilado. Y hoy, interinamente, con un entusiasmo y con una ilusión grandes, aunque sin obtener por ello una peseta, la dirige y da las clases de música, un joven profesor, muy estudioso y muy inteligente, esperanza fundada del divino arte, don Francisco Sánchez Curto.

Y noches pasadas fuimos al Hospital. El antiguo caserón dormía en paz. Aquella población de niños y de ancianos habíase recogido ya en el lecho. Las buenas hermanas de la Caridad velaban el sueño de los infelices asilados.

Entramos en la Academia de música. El joven director, batuta en mano, se disponía a dar comienzo al ensayo. Y, a poco, surgieron las notas de un paso doble, el pasodoble de «El Timbalero», del que es autor el señor Haedo (¡ajá).

Una veintena de músicos, unos de la Casa Hospicio y otros de la ciudad, agrupados en torno del profesor señor Sánchez Curto, ejecutaban el programa, con una emoción, con un celo y un entusiasmo, digno de ser recogidos por quien pueda y deba.

La banda, que se familiarizaba aquella noche con obras de Schubert, de Bretón, de Chopin de Luna, de Guerrero y de otra porción de maestros extranjeros y españoles, sonaba bien. Había allí armonía, justo acoplamiento, afinación, y, sobre todo, con cierto simpático tono de modestia y un delicado ritmo orquestal. Nada de estridencias ni de batallas.

La pulcra y clara batuta del joven maestro Curto, llevaba a aquellos anónimos artistas con la placidez, la suavidad y el donaire de unos concertadores irrecprochables.

Pero la banda no tiene recursos. Carece de un apoyo eficaz y decidido. El

mismo director está trabajando por «amor al arte» y en espera de que sea consolidado en su puesto. La Diputación puede tener una banda de música, y una buena banda y no parece que quiere tenerla.

Si algo se interesase por ella, si la uniformaran, si la reglamentaran, si la subvencionaran con una cantidad decorosa, que entre el uniforme y el plus que los músicos pudieran cobrar, fuera el estímulo mejor para proseguir en la empresa, al año venidero, la banda excelente, disciplinada y suficientemente ensayada, podría aspirar a dar conciertos, podría pedir al Ayuntamiento que simultáneamente, con la de La Victoria, tocara en la Plaza Mayor, podría la Diputación tener siempre, y a su disposición, una banda suya, para sus actos solemnes y sus fiestas, como la tiene Zamora, como la tienen la inmensa mayoría de las Diputaciones provinciales españolas.

Los músicos esperan que por mediación de este ruego que nosotros dirigimos en su nombre a la Diputación, sean atendidos «¿Lo serán?». Entretanto, ellos siguen estudiando y trabajando, con el celo y el interés que en su dirección pone el joven maestro señor Sánchez Curto, digno del más decidido apoyo.

Y ahora, para terminar, ahí van los nombres de estos laboriosos músicos. Director, Francisco Sánchez Curto. Subdirector y bombardino, Adrián Sánchez Curto.

Requinto, Emiliano Escinas. Clarinetas: Ignacio Zorita, Juan Crisóstomo, Adalberto Berdejes, Manuel González, Francisco Muriel y Mariano Sánchez.

Saxofón alto, Enrique Arroyo. Bombardino, Ignacio Sánchez. Filacorinos: Luis Pérez y Francisco Hernández.

Trompeta, Basilio García. Cornetas: Ramón Sánchez y Ángel Lora.

Trompa, Juan Lucas. Trombones: Marcelino Muñoz, Esteban García y Lucas García.

Bajo: Jesús Maldonado y Eustasio Guerra.

Caja, Manuel Fernández. Bombo, Francisco San Juan, Platillos: Rufino Cachazo y Ginés Hernández.

QUISICOSAS

«San Sebastián sin juego?»

Tan ricamente, que así duran los cuartos lo conveniente.

Sin contar los sujetos de cien regiones, que venían con sendas combinaciones,

pensando en si propicia fuese la «bole»

llevarse hasta las peñas de la Zurriola

(aunque al fin y a la postre de su carrera,

regresaban a casa por carretera),

otros seres más graves, serios, serenos,

los pollos calaveras, los coletudos,

la cocotte, la elegante, la noble dama

en fin, del verano toda la gama,

en el tapete verde por varios modos,

era cosa sabida, ¡picaban todos!

Y hoy era la peseta, luego el billete,

más tarde hasta la barra del colorette,

y así a veces tornaba más de un cuñado,

aun sin pisar «La Concha» bien remojado.

Pues bien; cambió del todo ya el panorama,

dicho de los austeros en gloria y fama,

y hoy os gatais tranquilos vuestro dinero,

que aquí no juega nadie ni al barquero.

No hay emociones fuertes, damas galantes,

tes con fox y otras cosas de las danzantes,

que eran aquí el pan nuestro de cada día,

y en que el buen provinciano se complacia.

De lo ritual hoy nadie rompe la costra...

En fin, que estamos todos en un plan «costra».

San Sebastián.

Homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

En la sesión celebrada por la agrupación socialista, después de leerse una carta de la jefatura del partido aconsejando la conveniencia de realizar una propaganda por todos los pueblos de la provincia, se tomó el acuerdo de tributar un homenaje a los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, cuando veigan estas ferias a Salamanca.

Este acuerdo se llevará como proposición, al próximo congreso de la Federación.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Juan Hernández, 213,35; Joaquín Prada, 44,46; Urbano Domínguez, 294,13; Administrador de Correos, 439,66; Manuel Jiménez, 8,95; Mariano Coca, 1,400; Jefe Seguridad, 52,70; Manuel Castro, 411,66; José Cuevas, 155,45; Juez municipal de Orbadá, 575; Jefe vigilancia, 1,300; Jefe Telégrafos, 778,88.

Aprehensiones.

Por el cabo Juan Banco González y carabiniero Antonio García Gregorio, del puesto de Navasfrías, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, cinco cabezas de ganado cabrío, que un sujeto que no pudo ser detenido, trataba de introducir en España sin pagar los correspondientes derechos.

TRAGICO SUCESO EN UNA ESTACION

Un guarda agujas herido de muerte por un guarda jurado.

Anoche, próximamente a las diez, recibimos la noticia de que a la clínica que el doctor Díez (don Francisco) tiene en la calle del Jesús, había sido trasladado un herido.

Rápidamente nos trasladamos a ella en busca de detalles que ofrecer a nuestros lectores.

Cómo ocurrió el suceso.

Al llegar a la clínica del doctor Díez, nos confirmaron la noticia de que en ella había ingresado un herido en estado de suma gravedad.

La referencia que del suceso nos facilitaron, fué la siguiente:

El guarda agujas que presta sus servicios en la línea de M. C. P. y Oeste de España, en la estación de La Maya Fresno, Segundo Conde, de unos cuarenta años de edad, casado y con cuatro hijos, tiene un cochino que en la tarde de ayer y próximamente a las cinco, se encontró en una tierra segada, inmediatamente a la estación.

Sorprendido el animal por el guarda jurado a cuyo cuidado estaba la tierra en cuestión, avisó al dueño para que lo sacara. Este, sin pronunciar palabra, cumplió la orden del guarda jurado.

Pero en aquel momento entraron en la estación dos trenes, y Segundo para cumplir con su obligación profesional, abandona la cuestión del cochino y se encamina a la estación.

El animal vuelve a entrarse en la tierra y el guarda jurado (cuyo nombre no hemos podido averiguar), se encamina a la estación, y al encontrarse con Segundo Conde, le dispara a boca de jarro la

tercerola manser, que, por razones de su cargo, está autorizado a usar.

Segundo, al sentirse herido, pretendió defenderse de su agresor, pero pronto cayó al suelo, sintiéndose desfallecer.

En el tren de mercancías número 212, que tiene la entrada en la estación de esta ciudad a las nueve menos cuarto, fué trasladado el agredido.

El herido.

En una camilla se trasportó al herido desde la estación del ferrocarril a la clínica del doctor Díez.

En esta, los señores doctores Díez y Conde (don Florindo), reconocieron a Segundo, el que padecía una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, y de salida por el vacío derecho, que atravesaba en su trayectoria el intestino, de pronóstico gravísimo.

Por desgracia, la ciencia no podía hacer nada en favor del desgraciado Segundo.

Al Hospital.

El doctor Díez, en vista del gravísimo estado del herido, ordenó su traslado al Hospital de la Santísima Trinidad.

A las once de la noche, y con las debidas precauciones, se cumplió el orden del facultativo.

El estado del herido.

A última hora de la noche nos informamos que el desgraciado Segundo, continúa en el Hospital en estado de suma gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

DESDE CORUNA

LA ACTUACION DE FLETA EN SALAMANCA UN VIAJE Y UNA INTERVIU

El sábado llegó a Salamanca, procedente de Madrid y de paso para Vigo y Coruña, el inteligente y activo empresario de nuestro teatro Bretón, don Antonio Méndez Laserna.

Aprovechando los escasos minutos de estancia en Salamanca, y deseosos de dar a conocer a los lectores de EL ADELANTO las últimas noticias sobre sus próximas campañas artísticas y sobre la actuación del eminente divo Miguel Fleta, que constituye el tema obligado de todas las conversaciones, fuimos a visitar al señor Méndez.

Acababa de apearse de su automóvil y nos tendió la mano cordialmente, dejándonos asombrar la franca sonrisa de amistad y complacencia que anima su rostro de ordinario, serlo y frío, de hombre de negocios.

—Ya sé a qué viene usted: a hablarme de la compañía del Real, ¿no es eso? Pues nada, pregunte lo que quiera, pero hágalo pronto, porque tengo que marcharme inmediatamente—dijo mientras entrábamos en el «chil» del hotel.

—Ante todo, ¿es seguro que cante Fleta en el Bretón?

—Sí, sí; seguramente. He hecho con la compañía del teatro Real el contrato más importante que se ha hecho hasta ahora. Cinco funciones por valor de doscientas mil pesetas.

Mientras hablaba, el señor Méndez

escribía unos telegramas, interrumpiéndose de vez en cuando para alisar la plata finísima, abundante y prematura de sus cabellos.

—¿Qué ópera cantará en Salamanca?

—Probablemente «La Bohème», que es seguramente la que él tiene más cariño y en la que pone, acaso, más alma y más sentimiento.

—En Salamanca ha despertado un interés vivísimo la noticia de que cantará Fleta.

—No me extraña. Los buenos públicos como éste han acogido con entusiasmo el anuncio de las funciones de ópera, animándose con su aplauso a proseguir con fe mi labor, siquiera sea tan arriesgada como ahora.

—De manera que habrá dos funciones de ópera, pero el gran divo cantará un día solamente, ¿no es así?

—Eso es.

—Según eso, cada actuación de Fleta le cuesta a usted 40.000 pesetas?

—Exactamente. ¡Botones! exclamé: —¡Leva estos telegramas.— Y perdóneme—añadió—porque voy a hablar un momento con mi representante.

Este, en efecto, acababa de llegar, y ambos se retiraron durante dos minutos. Los suficientes para que el señor Méndez, con la concisión, viveza, precisión y energía de un luchador que ha sabido vencer a la vida, le diera instrucciones necesarias. Luego se vuelve a nosotros y afectuosamente nos dice:

—Y ahora me marcho, querido amigo. Tengo absoluta necesidad de estar en Vigo, mañana, a las once. Son quinientos kilómetros de carretera y no tengo tiempo que perder. ¿Quiere usted venir?

Y mientras esto decía, con la rapidez de un rayo, sube en su auto y empuña el volante.

—¡Un momento, don Antonio!—exclamamos aferrándonos a su brazo. Aún no me ha dicho usted nada de las funciones de la compañía Guerrero-Mendoza, ni de los abonos y condiciones para la temporada de ferias...

Con un fuerte impulso el señor Méndez se desligó de nuestro brazo y nos obligó a sentar a su lado.

No había huido la sonrisa de su rostro, pero ahora se acentuaba con una expresión particular que entonces no pude comprender.

El automóvil partió velozmente. —Pare usted en la Plaza de Toros—le dije—y vengán esas condiciones de abono.

—Tome nota; Abono único a diez funciones de no.

EL SEÑOR D. BASILIO GARCIA RODRIGUEZ

falleció en Castellanos de Villiquera el día 5 de Agosto de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afilida esposa, doña Joaquina González; hijos: Gregorio (procurador de los Tribunales), Fernando y Antonia García González; hermana política, Isabel González; hijos políticos: Paula, José, Emilia y Petra; nietos: María, Joaquín (ausente), Manuel, Emilio, Joaquín, Teresa, Ildefonso, María, Josefa, Marcos, Alipio, José y María Auxiliadora; sobrinos carnales y políticos, bisnietos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto caritativo les vivirán eternamente agradecidos.

Fueral: Hoy, 6 de Agosto, en la parroquia de San Juan Bautista, de dicho pueblo, a las nueve de la mañana.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEXTO ANIVERSARIO

de la señora

D.ª Amalia Iglesias García

Ex-Directora de la Normal de Maestras, de Salamanca

que falleció en Salamanca el día 8 de Agosto de 1919

D. E. P.

Sus sobrinos, sobrinas y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 8 del presente mes, en la parroquia de San Sebastián y residencia de los Padres Franciscanos; el día 9 en el convento de Padres Dominicos, y del 8 al 15 de cada mes en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por su alma.

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Santiago Sánchez Roco, antes Contreras, de Terrones (Salamanca), con divisa rosa y verde, por los espadas

Sánchez Mejías, Nacional II y Marcial Balanda.

che: Ocho por la Compañía Guerrero-Mendoza y dos por la del Teatro Real, de Madrid, tomando parte en una de ellas el gran divo español, Miguel Fleta. ¿Me oye?

—Sí, siga usted. —Estas dos funciones de ópera se celebrarán del 15 al 17 del próximo mes de Septiembre. —Bien, bien, adelante. —Precios totales para las diez funciones, incluidos los impuestos: Pateas con cinco entradas, 800 pesetas. Palcos con idem, idem, 640. Butaca, 128. Delantera de anfiteatro, 104. —¿Qué ventaja aproximada representa el abono?

—Representa una ventaja de importancia, porque solamente para la función de Fleta costará la butaca 64 pesetas. —¿Qué proyectos tiene usted para después?

—Quiero hacer una intensa campaña teatral, de la que quedarán complacidos todos los salmantinos. Primeramente... —Bueno, bueno, pare usted ya. Pero ¿qué es esto? ¿dónde estoy?, exclamé yo como si hubiera vuelto de un desmayo. —Estamos en Zamora—amigo mío—dijo mi interlocutor rompiendo en franca carcajada—. Le he secuestrado a usted, y ahora abra la portezuela y tírese a la carretera si quiere, porque yo no paro hasta Vigo...

El motor del auto aceleró su zumbido como confirmando las últimas palabras de su dueño que, con mimo experto, le cuidaba; miré el cuentakilómetros. Ibanos a noventa por hora. Un poco aturrido por la noticia que me acababa de dar, le miré. El aire tibio de la noche, con la fuerza que le daba la velocidad del coche, revolvió su interesante y espesa cabellera plateada. A la luz de la luna pude ver que persistía su risa pícarosa e intencionada y leí en el suyo decidido propósito de cumplir su promesa. —¡A Vigo, a Vigo, amigo! No hay más remedio. —¡Pero don Antonio!—Dije por fin, riendo también—. ¿Qué hago yo en Vigo solo y sin conocer a nadie? —Acompañarme, ¿le disgusta a usted? —Al contrario, encantado. Pero... —Yo procuraré que usted no se aburra. Dnde Vigo iremos a Coruña y luego a San Sebastián. —¿Qué negocios más importantes tiene en la actualidad aparte de la Fleta?

—Estoy ultimando dos negocios importantes. Uno en Madrid con el Fomento Central para hacer un gran Circo, de una capacidad de 3.500 espectadores, y otro en Zaragoza, donde haré el

teatro Goya, un teatro de lujo, con restaurant, brasserie, etc. Amanece, y la naturaleza, pródiga y exuberante de Galicia, nos ofrece el espectáculo más grandioso que pueda imaginarse. Es la tierra rica «mebiga» y fértil, de múltiples y divinas tonalidades dignas del pincel amoroso del más célebre de los paisajistas. Pero la impresión que nos produce es algo digno de figurar en capítulo aparte.

J. L. T. Coruña, Agosto, 925. ESPECIALISTA EN PARTOS DOCTOR J. PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Galles).

LA VIDA EN PEÑARANDA

De nuestro corresponsal. Hemos asistido, casualmente, a la inauguración del motor eléctrico que ha de elevar el agua al depósito, para suministrar tan preciado líquido a la fuente que surte a la ciudad. Y decimos casualmente, porque la prueba no ha sido oficial, pero sí agradable.

En el Barreño estaba el alcalde peñarrandino, don Antonio A. Cedrón, que con la comisión permanente, ha sabido dedicar a este asunto—el más importante para esta población—el interés y el entusiasmo que merece. No sólo participa este respetable amigo nuestro de éxito, sino que don Venancio Redondo y don Félix Gómez Basco, tenientes alcaldes actuales, también pusieron sus acertadas gestiones a este servicio. Lo cierto es que el pueblo ha ganado con esta importante reforma, merecedora de los mayores elogios que no nos sustraemos de hacerlos públicos. Vimos el momento sublime de comenzar a funcionar, y a pesar de la instalación provisional, el brazo de agua que arrojaba era más que suficiente para llenar el depósito antiguo, y el abundante caudal de agua más superior aún de la cabida del estanque donde desembocaba la noria antigua. Todas las personas que presenciamos el acto—realizado sin bombo ni platillo—pudimos en nuestros rostros los gestos de alegría que produjo tan íntima satisfacción. Resultados de la prueba fué la inmediata desorganización de gentes, que hacían «cola» esperando «la vez» en la fuente pública.

La Junta del dominio, del teatro casino, ha recibido noticias concretas de que la eximia y trágica actriz Margarita Xirgu, actuará con su brillante compañía durante las ferias de esta ciudad en el teatro Calderón. Figúrense ustedes cómo cae esta noticia en Peñaranda! Precisamente el año del concurso de ganados regional, de los festejos populares más entretenidos y de la gran cosecha que estamos recolectando y de la feria más animada, a juzgar por el programa que vamos a conocer. Las obras que representarán las huellas de la notabilísima actriz Margarita Xirgu, y en las que figura de primer actor, don Alfonso Muñoz, no las sabemos aún; pero seguramente han de ser otros tantos estrenos, entre ellos «Can-

cionera», la obra más aplaudida de los hermanos Quintero. Como dijimos en una de nuestras anteriores correspondencias, un buen manojo de bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad y de nuestra colonia veraniega y varios ilustrados jóvenes, tienen el propósito de celebrar una velada en honor del santo Hospital de esta ciudad. Representaron la preciosa comedia «La tonta del bote», y el diálogo, «De pesca». Como final, se cantará un coro de «La verbena de la Paloma».

De toros nada sabemos en concreto. Don Manuel del Río, empresario de la plaza, con el ganadero don Manuel Monge, gestionen el cartel de feria que, a base de Emilio Méndez o de otro torero de cartel, se hará la combinación. Hoy regresan de Madrid los dos empresarios, el de toros, don José Casanova, y el de toros, don Manuel del Río, y ellos nos contarán (si quieren), sus proyectos para la feria y el éxito de sus gestiones. Duéñas.

PARA LOS CAZADORES La apertura de la caza de palomas, tórtolas, codornices y conejos

Ayer publicó el «Boletín Oficial» la siguiente circular del señor gobernador civil: «En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de caza, reglamento para su aplicación y real decreto de 13 de Junio de 1924, queda abierta la caza de palomas, tórtolas y codornices, desde el día 15 del actual, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno. Asimismo en virtud de lo preceptuado en el párrafo primero del artículo 17 de dicha ley y Real decreto mencionado, queda abierta toda clase de caza en esta provincia desde el día 1.º de Septiembre próximo hasta el día 15 de Febrero de 1927, a excepción de la caza con galgos, que comenzará el 16 de Octubre hasta el 1.º de Marzo de dicho año 26.

Por la presente recuerdo al público en general el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la expresada ley, reglamento y real decreto vigentes y encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes dependientes de mi autoridad, ejerzan la mayor vigilancia a fin de evitar cualquier infracción, cumpliendo con todo rigor lo preceptuado en el artículo 44 y siguientes de la referida ley».

GOZA DE FAMA MUNDIAL LA POMADA ZEHNAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMORRANAS, tubo, 4,50 pesetas. Venta: Farmacias. Depósitos en Salamanca, Centro Farmacéutico, Plaza de los Baños, 5. Del Moral Ramiro, Rúa, 2, y Bajo Avila, San Justo, 2. Pedir catálogo ESPECIFICOS ZEHNAS, gratuito al Depósito general, FARMACIA D. REY, INFANTAS, 7, MADRID.

Mala Real Inglesa VAPORES CORROSIVOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Coruña el 9 de Agosto y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 23 de Agosto, el vapor ANDES Nota.—Ambos vapores suprimen la escala en Pernambuco. Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 307,50; de diez años en adelante, 607,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 325,50; de diez años en adelante, 625,50. Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, El 12 de Agosto, vapor DEMERARA El 9 de Septiembre, vapor DARRO Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 307,50; de diez años en adelante, 607,50. En camarote cerrado: De dos a diez años, 325,50; de diez años en adelante, 625,50. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases Ce Southampton Chasuburge para Nueva-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubite e hijos en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 76. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cia. S. Marqués la Cebada, 51. 8-4

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del Doctor Valley. — Usadlas por higiene y para evitar contagios. 10-5 m. h. 21 O.

Lentejeros

Para la esterilización de vuestras lentejas, utilizar la BOBOLINA, único producto adoptado por todas las casas exportadoras de España. Patente de invención número 66.575 del Ministerio de Fomento. Los pedidos: a su autor, DON EMILIO BOBO, en Nava del Rey (Valladolid), o al Representante general, DANIEL ESTEVEZ, en el Gran Café Puerto Rico, y Pérez Oliva, 8, principal, Salamanca.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Baños de Calzadilla y Fuente del estómago.

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Automóvil diario a Ledesma, enlazando con los automóviles de Salamanca. — Avisando a la Administración con veinticuatro horas de anticipación, se recogen a domicilio a las personas que así lo desean. Administrador, Don Hermógenes Encinas. 15-5

ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschies. Receta los Médicos prescriben que este Bierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a las ferroposadas, etc. De 250 grs. y 500 grs. a 1 litro. — P. A. R. I. S.

Día 13. Corrida extraordinaria. Se lidiarán OCHO TOROS de la ganadería de la señora Viuda de Ochoña y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los diestros

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡A los toros, a los teatros y a otras diversiones, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

- 1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas. 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 6.º Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro Bretón. 7.º Un abono de butaca para el Liceo. 8.º Tres carnets para las fiestas de feria que se celebren en el Stadium Salmantino Luises. 2.º Diariamente hasta el día

31 de Agosto de 1925, publicaremos un cupón.

Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre. El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1925.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros BRETON y LICEO y carnets para el STADIUM SALMANTINO LUISES.

Cada CINCO cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS que se verificará el día 5 de Septiembre de 1925, a las SIETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

VIDA DEPORTIVA FOOT-BALL

El domingo próximo, por la mañana, jugarán un partido amistoso el tercero infantil de la U. D. E. y el Avenc F. C. Unos y otros alinearán así: U. D. E.—José Luis, Moreno, Barrodo, Mengotti, Oriolita, Vicente, Gabriel, Corral. Avenc F. C.—Juan Antonio, Tejedor, Comasñas, Jesús, San Justo, Paco, Panisagua, Alvaro, Manolo, Civico, Domingo.

Es de esperar un buen partido. La entrada será gratis.

FICHERIAS

El presidente de F. C. Barcelona, dice que lo de Scarone, fué una broma suya. ¡Puta sí que están los azulgrana para bromas! En Vitava el traslado de jugadores ha sido movido. El Club más castigado ha sido el Erandio, al que sólo le ha quedado Sanca y Aday, yéndose los otros Antol, al Racing cántabro; Iaca y Ruiz al Athletic; C. Sepanaga, al Arenas; Cavia, al Baracaldo, y otros, al Ribera. El Sextao tiene dos bajas, el portero Torralpa, que pasa al Athletic, y Gume que pasa al Levante Valenciano. Arzuza, del Arenas ha pasado al Portugalete. Finalmente, al terminar el plazo no habían firmado por el Athletic, de Bilbao, ni Vidal, ni Acedo, ni Larracochea, ni Cermelo, ni Chirri... pero no se asuste el lector: podrán firmar por su club el día que se les antoje. El plazo es tan sólo para cambiar... de camiseta, y estos señores, al parecer no se mudan... Antón Alende, del Athletic bilbaíno, pasa al Español, de Valladolid... y Laca y Sabino dicen que se retiran...

EL CAMPEONATO CICLISTA EN ESPAÑA

Montero, el ganador de la prueba y campeón de España, es un modesto corredor que emperó el año pasado a montar en bicicleta. Janer, el corredor español más formidable, ocupó con la Helvetia el segundo lugar, y Telmo, el corredor madrileño, sobre la Arellí, ocupó el tercer lugar. Respecto al incidente Montero Telmo, se puede decir que Telmo fué el causante de él... Y... nuestro corredor... temo que le ha pasado... K. O.



CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca. Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la marca OASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones. Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa.

Corcho. Se vende el del monte de Paradinas, cuarto de Vista Alegre, término de Ostitillo de Martín Viejo. Para informes, Manuel Muñoz Orca, Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. 8-a-7

DEBDE GARCHIHERNANDEZ FALLECIMIENTO DEL PARROCO

La muerte del dignísimo y respetable párroco de este pueblo, don Gregorio Cabo Blanco, ocurrida en los últimos días del mes pasado, ha causado general sentimiento.

El señor Cabo Blanco rigió esta parroquia por espacio de veintisiete años desempeñando su evangélica misión con admirable unción, siendo el consejero de todos y el amparador de los pobres y de los necesitados, llevando a todos los hogares afligidos por el dolor y la amargura, el consuelo de sus palabras y la limosna de su peculio.

El pueblo de Garchiherñandez lloró la muerte de su dignísimo sacerdote y mostró su sentimiento, lo mismo en la conducción al cementerio del cadáver del venerable sacerdote, que en las solemnes honras fúnebres celebradas en la iglesia, a las que acudieron el diputado provincial don Rogelio Sánchez, el alcalde don Eleuterio Sánchez, todos los concejales, el juez y el fiscal municipal y el vecindario.

Sirvan estas líneas de modesto homenaje a la vida inmaculada del dignísimo párroco fallecido, y reciba su familia, en particular don José y doña Mercedes Tapia, nuestro más sentido pésame.—El corresponsal.

CASA DE SOCORRO

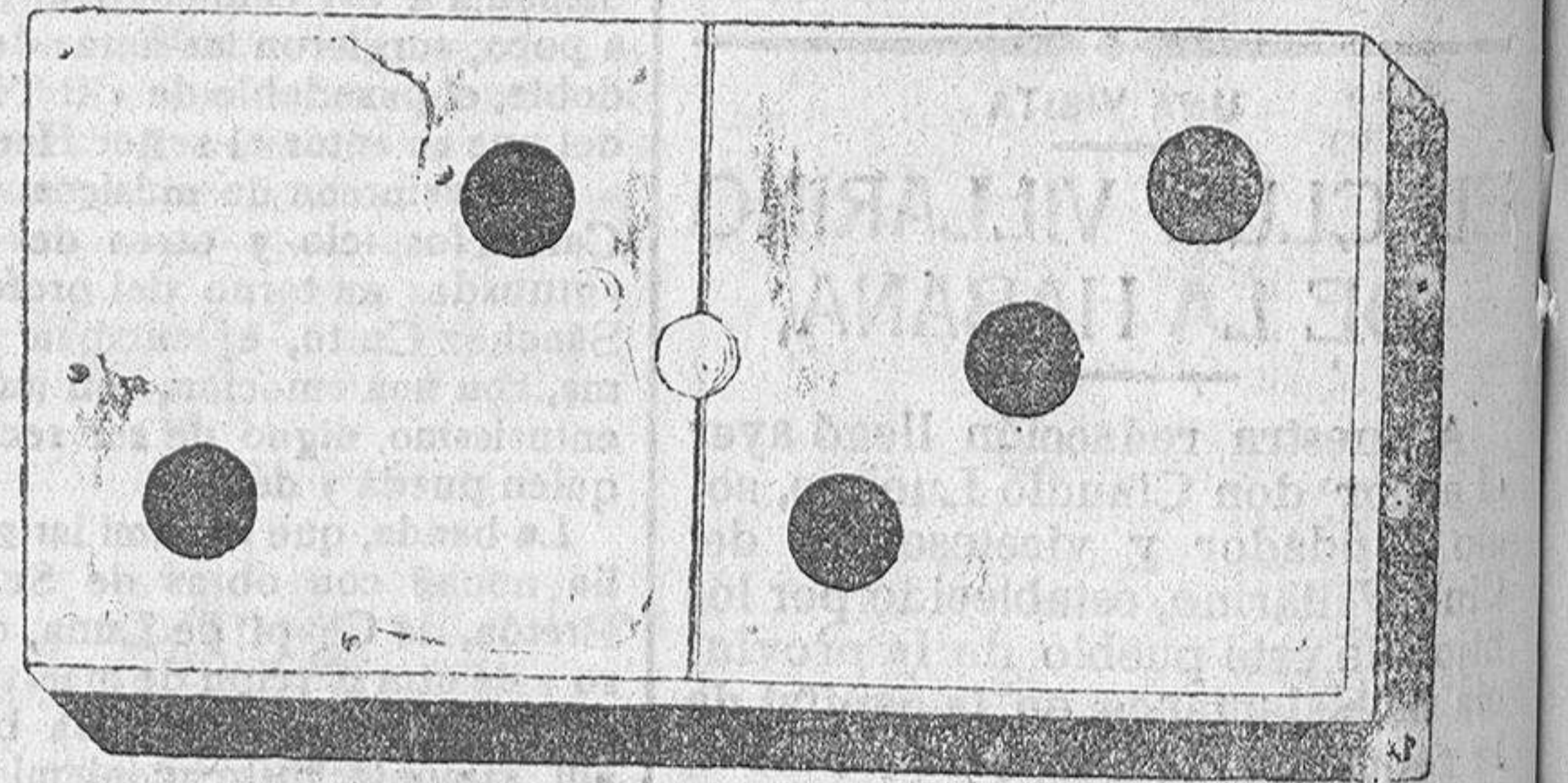
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: Federico Poveda, habitante en la calle de Varillas, número 7, de erosión en la pierna derecha, causada por mordedura de perro. José Andrés Rubio, domiciliado en la calle de las Delicias, letras B. N., de erosión en la rodilla izquierda, producida también por mordedura de perro.

CON LA JABONADURA REXBLU

Lávase la ropa sin trabajo. Producto muy acreditado. VENTA: DROGUERIA VILLALOBOS

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, en baño, con el Sulfureto GABALLEROS. Se vende en droguerías y farmacias.



Dos o Tres veces al día una taza de

Chocolate Nutritivo "VERKOS"

á base de sales cálcicas recomponen las pérdidas que resultan de la decalcificación durante el curso de la gestación y lactancia de la mujer; durante el periodo de crecimiento de los niños; de todas las enfermedades y especialmente Anemia, Neurastenia, Raquitismo, Escrófula y todos los grados de tuberculosis.

El Chocolate Nutritivo "VERKOS"

es la bebida de sanos y enmore.sí De venta en las principales tiendas de Ultramarinos. Fabricado bajo la inspección de "VERKOS" Instituto Biológico Internacional S. A. SAN SEBASTIAN

Sánchez Mejías, Nacional II, Márquez y Marcial Lalanda

CASTILLA

Siempre he sentido admiración por los pueblos humildes, sencillos, olvidados de la parda Castilla. Son pódicos, son sugestivos estos pueblos con sus casas hidalgas, venerables, cuarteadas por los años y engalanadas por la hiedra; casas de rancias escudos, donde campean las moribundas águilas de los Vilas, las calderas de los Laras y la cruz de los Ceballos; casones seculares, mezcla de claustros y fortalezas, de grandes aleros, saliencias, rejas y volados balcones, carcomidos, herumbrosos, empujados por la labor milenaria del tiempo; castillos de aduetez, estanca y tendal, de ligeras y austeras almenas, de estigridos ventanales, únicos recuerdos de una edad por igual altiva y caballerisca, mística y heroica...

Aldeas castellanas de compacto caserío, sobre cuyas rojas y negruzcas tejas surge la alta torre parroquial, formada de viejos sillares que han sido dorados por el ámbar de los siglos. Aldeas castellanas donde no hay convulsiones ni ideales, ni grandes odios ni un gran amor. Aldeas castellanas llenas de pesadas cervantescas, pueros en que recaban las pradas galeras y los desvenajados coches de caminos; descanso de abades de luengas hoppelandas y caballeros de espada al cinto y cruz al pecho, de damas vestidas con nidadas y morado sayal y de tropa trajandante, ruda y bravucona, la que de Filanderes y el Milanesado regresaba a España cubierta de polvo y de laureles. Posadas cervantescas, posadas castellanas, mesones de ayer, en los que el ventero, tipo sancho panecillo, socarrón, safo y refranero, despachaba azumbres de vino a los mozos de mulas, hampones y verugos, alumbrado por la luz de aceite que enseñaba su llama amarilla y puntiguada.

Mesones de ayer, que albergaban maguatas y soldados de los tercios, monarcas y arrieros, prelados y predicadores, sopistas y estudiantes, en vuestros patios de paredes desconchadas vivirá la leyenda que imaginó lances caballeares, trágicos lances de capa y espada, y con vosotros vivirá la tradición, lo que es bello y pintoresco por ser pasado...

Por las tierras de Castilla, nobles tierras estólicas, tierras de aventureros, conquistadores y santos; por los campos castellanos cuyas resacas entrañas viven desfloradas por los idilios, primitivos artefactos de la edad vieja; por la ancha llanada lúmpida y suave, cabalgando libre y recio el espíritu de la raza de gheba y de morriña, de la raza fuerte, de la raza brava...

Pero si tiene mi admiración la triste y amada tierra de Castilla, sus campos, sus pueblos, sus aldeas, también me admiran sus campesinos, sus labradores, sus lugareños. Estos aldeanos, que nada esperan, fatales y resignados de los Go-biernos; estos castellanos que pasan la vida suspirando por los hijos por sus co-sechas; por las contribuciones; estos labran-tines honrados y limpios de corazón para quien Cristo dijo su sermón de la Montaña; estas gentes humildes y rudas, que siembran y trillan, que lloran y cantan, que sufren y callan.

Los campesinos, en estos solemnes momentos de la recolección, cuando el pan del año se halla en la era, se dedican con ansia infatigable, con sagrado entusiasmo, con ese entusiasmo que trueca los cardos de la vida en rosas, y que trillar, a estrillar las parras y a ceñar los graneros. De rato en rato, otean el horizonte con los rostros alforjados por el sudor, porque quizá aquele nube diabólica, vaporesa, blanquecina, que a lo lejos mancha la bóveda celeste, se extiende y se haga cárdena, y el relámpago puede incendiar el espacio, y la tempestad desgarrar el manto de gualdos candelales adornado por los encendidos tachones de las amapolas, y la lluvia anegar y arrastrar la cosecha, y con la pérdida de ésta vendrían los días sin pan, porque los arrendatarios tienen exigencias y el Fisco no perdona tan fácilmente sus cargas...

Tienen los aldeanos, tostados por los fuegos estivales y los ventarrones inver-nizos, resistencias en sus cuerpos para todas las tormentas del vivir, y desde que la aurora se asoma al ventanal de grana del Oriente, hasta que se extingue la roja lumbre del ocaso, hombres y mujeres, ancianos y niños, se afanan en las rudezas de las labores del campo, cumpliendo por completo el mandato del Génesis: ganará el pan con el sudor de tu frente...

Todo el día están en la pánico las cuadrillas de segadores, espigadoras y mozos de labor, encorvados bajo sus sombreros de caña, abatiendo espigas, stando gavillas, conduciendo las carretas que avanzan por los polvorosos caminos con estridentes quejidos al paso lento de la tarde yunta. Las bocas, hábil y rápidamente blandidas, describen arcos seguros y a compás que parecen latigazos de plata al ser heridas,

las metálicas hojas, por los fulgentes rayos del sol abrasador que curte los rostros, calcina la llanura y abrasa los rostros que Suenan el sibido de un tren, y, al oírse, se suspende la tarea.

Por la vía del ferrocarril, que hace resplandecer aquí y allí sus férreos rieles, broñidos por el roce de las pesadas ruedas, aparece el tren cual enorme reptil que sacudiese sus vértebras y sus músculos, el cual cruza vertiginoso los campos, llenos de sol. Los segadores dan un adiós con sus rústicos sombreros a los viajeros, y vuelven a ennegrecer en la aurea opulencia de los trigales que se abren al viento para mostrar las sangrientas amapolas, rojas flores de pasión...

En la religiosa dulcedumbre de la hora del atardecer, comienzan a salir delgadas y pererosas columnas de humo de las chimeneas; por los caminos vecinos suenan los líricos sonos de las esquilas de los hatos que tornan, y el buen cura rural, excelente cazador y formidable tresilista, con su breviario debajo del brazo, ha ido a las eras a conversar con sus feligreses y a llevar a sus espíritus la fe y el consuelo que sostienen a su heroísmo cotidiano...

Llega la hora de la queda, en que brillan temblando en el azul los luceros, y vibran a lo lejos las campanas de las aldeas circundantes, y los pastores jugla-res de las montañas y de los valles, las espigadoras y los segadores cantan, alborozados, campesinos madrigales, tonadas pastoriles, que aprendieron en la niñez, canciones que dicen los sentimientos de estas gentes, en cuyos corazones radica el brio hispano...

Y en la serenidad de la alta noche, alumbrados por la luz eterna de las estrellas, bajo el palor de la luna y el reposo profundo de los campos, los labradores duermen de brucos sobre las gavillas a la buena de Dios... y duermen también los pueblos pardos de la Castilla del yelmo y de la lanza, de la robusta Castilla de antaño, hogaño cenicienta y resignada...

U. Domínguez Díez.

DE LA AUDIENCIA

Por usar armas sin licencia

El 22 de Noviembre de 1924, Juan Antonio Moreno Calvo usaba en el campo, en término de Peñafiel, una escopeta de su propiedad, para cuyo uso no tenía licencia y que había adquirido el día 10 de Julio de 1924, en el comercio que en esta ciudad tiene don Manuel Cárdenas Redondo, sin haberse previsto de licencia.

Referido el hecho en esta forma en el juicio oral celebrado ayer, el teniente fiscal, señor Alamillo, acusó al procesado como autor del delito de tenencia de armas sin licencia, y pidió que fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Villoria, no estaba demostrado que el procesado hubiese usado armas sin licencia, negando, por tanto, que fuese autor de expresado delito, e interesando su absolución con las costas de oficio. Informaron las partes a fin de razonar sus respectivas pretensiones, y se declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

UN RUEGO

LA DESAPARICION DEL CAÑO DE SAN MARTIN

Los vecinos de la llamada Isla de la Rúa, lo mismo que los demás de los comercios en ella establecidos, se han aproximado a nuestra redacción, para que haciéndonos intérpretes de sus deseos, que son justísimos, los traslademos al señor alcalde, recabando su intervención en el asunto, que desde luego consideramos debe ser inmediata y rápida.

Se trata de un hecho que no puede continuar en el actual estado y que en nuestra opinión no debió realizarse sin antes tener organizado el procedimiento sustitutivo por razones de higiene y de salubridad pública. El antiguo caño de la Isla de la Rúa ha desaparecido, y ahora, por este motivo, permanece sin regarse desde el trozo de la calle de García Barrado, de la comisaría de Hijas de Peláez hasta San Martín, por no haber instalado en todo el boca de riego, a causa de no llegar todavía la cañería de conducción del agua.

Además, el caño desaparecido repareba muchas necesidades sentidas, especialmente en días de afluencia de fo-rasteros y también a los autocamiones que se detenían para refrigerar el motor en casa de recalentamientos.

Muy bien, señor alcalde, la desaparición del caño; pero, mejor, muchísimo mejor, que se hubiera evitado en el momento de estar sustituidos los servicios que prestaba.

En el entretanto lo consideramos una imprevisión que debe rectificarse inmediatamente, a no ser que se intente que otras autoridades, especialmente técnicas, intervengan en este asunto.

Sabemos que esta mañana, a las doce, una comisión de comerciantes de la Isla de la Rúa, visitará al alcalde, para encarecerle se subsane con diligencia esta deficiencia o error.

El señor Calama, que actualmente desempeña la Alcaldía, tenemos la seguridad de que atenderá la justificadísima demanda de los peticionarios, por ser de justicia, y, además, por su calidad de médico.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Santander, don Joaquín Artega.

—Para Valdegudino, don Arturo Díez, con su familia.

—Para Bruselas (Bélgica), don Francisco Moro Gutiérrez, donde pasará una temporada.

—Para San Sebastián y Bilbao, el comerciante de esta plaza, don Agustín Monje.

—Para su finca El Molino de la Fuente, donde pasarán el verano, las señoritas Josefa y Candelas González Ramos.

—Para Béjar, doña María Moreno Montánchez, viuda de García Paredero, con sus hijos Isolina y Antonio.

—Han llegado: De Caserito, nuestro compañero, don Federico C. Alguero, señora e hijos;

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Castellanos de Villiquera, después de recibir los Santos Sacramentos, don Basilio García Rodríguez, que gozaba entre sus convecinos de gran prestigio, siendo muchas sus amistades en Salamanca.

Acompañamos en el dolor que les aflige, a su desconsolada esposa, doña Joaquina González; hijos, don Gregorio, don Fernando y doña Antonia García González; hermana política, doña Isabel González; hijos políticos, doña Paula, don José, doña Emilia y doña Petra; nietos, María, Joaquín, Manuel, Emilio, Joaquín, Teresa, Idefonso, María, Josefa, Marcos, Alipio, José y María Auxiliadora; sobrinos carzales y políticos, bisnietos y demás parientes.

ANIVERSARIO

El día 8 de Agosto de 1919 falleció en esta ciudad, después de pesosa dolencia, doña Amalia Iglesias García, que fué directora de la Norma! de Maestras, y que por su carácter bondadoso y afable se granjeó la estimación y aprecio de cuantos en vida la trataron.

Al cumplirse el sexto aniversario de su muerte, reiteramos a sus sobrinos, sobrinas y demás parientes, nuestro más sincero pésame.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Prudencia Benito, para nuestro buen amigo don Antonio Cárdenas.

La boda se verificará en breve. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

CIRCULAR INTERESANTE

DERECHOS REALES

Por el abogado del Estado liquidador, don Manuel S. Mesonero Moyano, se ha enviado al señor gobernador, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular, de gran interés para todos aquellos que tengan relación con el impuesto de derechos reales.

Dice así: «Publicado en 29 de Julio del corriente año («Gaceta» 2 Agosto) un Real decreto concediendo moratoria a contribuyentes y deudores de la Hacienda

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 30 de Agosto de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

BARCELONA

admitiendo pasaje para los citados puertos.

Precio en tercera clase (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50. En segunda económica, ídem ídem, 832.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 25.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes: **MARCISO OLANZA** LA CORUÑA 18-2

pública, cuyo artículo primero establece:

Las corporaciones, sociedades y particulares que a partir de la publicación de este decreto-ley en la «Gaceta de Madrid» antes de 1.º de Noviembre próximo, declaren ante la administración las verdaderas bases impositivas de su riqueza por razón de contribuciones directas e impuestos a favor de la Hacienda pública o las cantidades de que por esos mismos conceptos o por los de rentas y derechos del Estado sean dueños, quedarán relevados del pago de los recargos, multas y cualquier otra clase de responsabilidad en que estuviesen incurridos, excepto en la parte que reglamentariamente pueda corresponder a funcionarios o terceras personas, siendo condiciones indispensables, para obtener tales beneficios, que los interesados no estén sometidos a procedimientos de investigación, ni las dependencias oficiales tengan conocimiento por cualquier otro medio de la existencia de ocultación, defraudación o debito que se declare.»

GAMARA DE COMERCIO

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS

Se reunió anoche, a las nueve y media en junta general, presidido por don Manuel Santos, asistiendo la mayoría de los asociados.

Aprobada el acta de la precedente, la presidencia informó a la junta del acuerdo adoptado por la Delegación local del Trabajo, denegando la petición formulada para la modificación del horario del cierre de los establecimientos.

La junta se dió por enterada. Finalmente se debatieron diversos asuntos de régimen interior.

COMISARIA DE POLICIA

Al señor gobernador civil denuncia contra los cocheros Domingo Hernández, Angel Martín y Delfín Hernández.

Dándole cuenta de haberse fugado de la casa paterna el menor Pedro Alegré.

Denuncia contra Nicolás Dorado, por dirigir frases atentatorias a la moral a Amalia Perales y Presentación Saez.

La nueva industria.

La Maquinaria Mecánica y Eléctrica. Nuevo establecimiento, único en Salamanca, de ventas instalaciones y montajes. Maquinaria, herramientas y material eléctrico completo. Dinamos, motores alternadores, transformadores, bombas, etcétera. Instalaciones de luz eléctrica, elevadores de agua y riegos. Proyectos y presupuestos gratis por ingenieros. Instalaciones y montajes por montadores mecánicos. —Oficinas y ventas: Donato Montero, San Pablo, 14 y 16. 8-3

Huerta cercada.

Se arrienda una huerta cercada, con abundantes aguas, en la dehesa del Palacio de los Villalones, término municipal de Oaracal de Barregas y próxima a la estación de Doñinos de Salamanca. Del precio y condiciones, informará Julián García Alonso, Horno segunda número 10, Salamanca.

Automóvil.

Se vende un automóvil marca Ford, turismo, seminuevo, con arranque eléctrico. Para informes, Cipriano Blázquez, Alba de Tormes. 8-4

Gamapero

se necesita en el café Moderno, de Ciudad Rodrigo. 4-1

TEATRO MODERNO SE ARRIENDA

Informarán en la Conserjería del mismo. 1-7 d

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores correos alemanes de gran porte.

26 Agosto, SIERRA MORENA, ptas. 632,95, 10 Septiembre, KORN, ptas. 567,95, 23 " " SIERRA CORDOBA, ptas. 632,95

Los vapores SIERRA MORENA y SIERRA CORDOBA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el SIERRA y KORN, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—Sarda Oloqui, 2. Villagardi. Marina, 14.

Una mujer muerta de un disparo casual de arma de fuego.

Y una joven muerta también de otro disparo.

Aunque pocos, hoy podemos dar algún detalle más del triste suceso ocurrido en las Vegas de Domingo Rey, el lunes pasado, y que costó la vida a una pobre mujer, casada, de cincuenta y cuatro años, llamada Juana Domínguez y natural y vecina del caserío del Gasco, pueblo de Nuño Moral.

El Juzgado de Instrucción, compuesto del juez accidental, don Alfredo de la Fuente y Baeza; el oficial primero y segundo, don Heliodoro Delgado y don Domingo Martín, y el médico forense, doctor don Marcelo Sánchez Manzano, salieron para el lugar del suceso el martes por la mañana, regresando el miércoles.

Del hecho, según nos han informado, y sin que respondamos de su exactitud, corren estas dos versiones:

La víctima, Juana Domínguez, casada con Juana Martín, eran vecinos del caserío del Gasco y llevaban muy buena amistad con Domingo Martín, de las Vegas de Domingo Rey, que es en casa de éste donde ocurrió el suceso.

El día del suceso llegó Juana a la casa del Domingo, con el fin de amasarle pan, y estando sentada en una de las salas, hablando con el Domingo, dicen que encima de la víctima, o a un lado, estaba colgada una escopeta, y sin que nadie la cogiera, se disparó, yendo a incrustarse la bala en la cabeza de Juana, quedando muerta en el acto.

Otros cuentan que al entrar Domingo en casa, viniendo del campo con la escopeta, trató de descargarla, haciéndolo con tan mala fortuna, que se le disparó, yendo a dar el tiro en la cabeza de la infortunada Juana, que quedó muerta en el acto.

Otro suceso lamentable tenemos que dar también cuenta hoy, ocurrido en el caserío de la Atslaya, del pueblo de la Alamedilla y que ha costado la vida a una desgraciada joven llamada María José Fernández, de diez y seis años, natural de Batocas (Portugal), la que falleció también a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

No hay más detalles.

Arrenz.

GRAVE ACCIDENTE EN FREGENEDA

Un carro con tres personas mayores y cinco chiquillos se precipita por un terraplén, causando la muerte a uno de éstos.

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, y cuando era mayor la animación en las eras, donde, debido al fuerte viento que soplabla, se habían hecho gran número de muelos, en la carretera, ya a la entrada del pueblo, un carro tirado por una pareja de borriquillos, en el que regresaban del pueblo de Lumbrales, Juan Martín Corredra y su esposa, Lázaro Corral y un hijo suyo, un niño de otro vecino de aquí y tres chiquillos más, hijos del Juan, y sin que nadie pudiera evitarlo, se precipitó, dando vueltas por un gran terraplén, en cuyo fondo se encuentran las eras, siendo verdaderamente milagroso el no tener que lamentar a estas horas otra cosa que la muerte de una de las criaturas.

Al abandonar aquella casa, el pobre Juan me decía sollozando: —Está visto; la mala suerte me persigue. Ya cerca de las once de la noche fueron a avisar al médico que aquella criaturita que fatigosamente respiraba en el lecho se había agravado y un rato después, me enteraron de que había muerto.

Supe, desde un principio, y de esto, tardó en tener conocimiento el padre, que el niño fallecido, al precipitarse el carro por el terraplén, quedó debajo de una saca de harina, que seguramente le produjo alguna lesión en el pecho, pues ha arrojado bastante sangre por la boca.

Deploramos muy sinceramente lo ocurrido, y al propio tiempo que deseamos a estos desgraciados padres la resignación necesaria para poder sobrellevar esta desgracia, que aun cuando muy dolorosa, como es natural, no ha sido nada para lo que ocurrir pudo, nos complacemos en felicitar muy calurosamente a los médicos, señores Madruga y Pérez Vicente, así como a las innumerables personas que corrieron a auxiliar a esa pobre gente, víctima de este lamentabilísimo suceso.

Alfredo Pérez Rebollo. 4-8-1925.

EL MEJOR AUTOMOVIL MOON

REPRESENTANTES: CORCUERA - TRIGO Ramos del Manzano, 11, pral. Salamanca. EXPOSICION: ZAMORA, NUMERO 24.

BICICLETAS Casa Miñambres.

Venta, reparaciones, accesorios BICICLETAS DE ALQUILER ORRAJERIA MECANICA Rodriguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro), SALAMANCA - a.

ORQUESTA MODERNA

Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos, Café restaurant. Servicio insuperable.

¡Automovilistas!

Se dispone de un coche marca "GRAY"

conducción interior 10/20 H. P., cinco plazas, Sport, todo lujo, equipado, completamente nuevo se vende por bajo precio.

INFORMES: GARAGE ESPAÑA PASEO CANALEJAS, 18.



Este modelo en becerro, color oscuro, 19 pesetas; en charol de 1.ª, 21; en piel boxcal negro 17; en talettes «Gimil» color beige, 18. Igual modelo y clases en medio tacón, a los mismos precios.

GALZADOS CERVIGON DOCTOR RIESCO, 63. mt. j. y s.

El aprovechamiento de pastos

El gobernador civil, respondiendo a las manifestaciones que hace unos días nos expuso, acerca del aprovechamiento de pastos en terrenos comunales y que oportunamente publicamos, ha ordenado la publicación de la siguiente circular en el «Boletín Oficial».

«El sumo interés que en esta provincia tiene el aprovechamiento de pastos, en relación con la gran importancia de su riqueza pecuaria, y la necesidad de procurar medios económicos a sus municipios para el pago de los gastos que por las múltiples funciones que el nuevo Estatuto les asigna en bien del progreso y mejoramientos comunales, aconsejan la publicación de esta circular que, a más de procurar el apuntado, bien asistirá con su observación un aspecto de justicia mediante la preferencia que en todo momento debe concederse al interés colectivo sobre el individual.

Según el artículo 94 del Real decreto de 17 de Mayo de 1865, los aprovechamientos de productos forestales se adjudicarán precisamente en subasta pública, exceptuando los de los montes del Estado que éste necesita adquirir para atender a los servicios de Guerra y Marina. También se exceptúan los productos de todo monte público que en virtud de usos o títulos legítimos reconocidos por la administración están considerados como de aprovechamiento vecinal.

El art. 35 del Real decreto de 8 de Mayo de 1884, dispone que en los montes declarados de común aprovechamiento o que en adelante se declaren, tienen derecho a pastar gratuitamente los ganados de «uso propio» de cada vecino, entendiéndose por tales las cabezas de ganado mular, caballar, bovino y asnal, destinado a trabajos agrícolas o industriales de los vecinos; y los de cabrío, lanar y de cerda que cada vecino dedique al consumo propio de su casa, abonando el 100 por 100 de la tasación de los pastos consumidos.

Se consideran ganados de uso propio los adquiridos por los labradores para laboreo de sus tierras o arrendadas, y aprovechamiento de pastos con tal que su número no exceda de una cabeza de ganado lanar por cada dos fanegas de tierra que cultiven y estén amillaradas, computándose los demás ganados de esta suerte; una caballería (mular, caballar o asnal), por ocho de lanar; una cabeza de vacuno, por seis; una de cerda, por cuatro, y una de cabrío, por dos. Los que posean más ganado se considerarán traficantes, y el ganado sobrante, como de lucro y no de uso propio.

Tanto en los montes de común apro-

vechamiento como en las dehesas boyales, se abastarán los pastos sobrantes, una vez cubiertas las atenciones vecinales, para lo cual los ingenieros jefes de los distritos incluirán en los planes de aprovechamientos la parte que deba reservarse para los usos vecinales y la que deba ser enajenada.

Así, pues, tomen nota los Ayuntamientos de que el disfrute gratuito de pastos es sólo para ganados de uso propio de los vecinos del respectivo pueblo, y no para los destinados al tráfico y ganjería que únicamente utilizarán los pastos sobrantes por el precio de tasación que puede ser mejorado en subasta, y de esta suerte podrán obtener las Corporaciones municipales considerables ingresos para aliviar impuestos y enjugar déficit, evitando, como hasta ahora generalmente sucede, que de los pastos sobrantes se aprovechen, para sus negocios, unos cuantos avisados.

Para ello, precisa que los Ayuntamientos a quienes el asunto se refiera, soliciten seguidamente de la Jefatura provincial de Montes, domiciliada en esta capital, la inclusión en el plan de aprovechamientos de los pastos de referencia.

Háganlo así en cumplimiento de deberes derivados de deudas colectivas, siempre aparejadas a procedimientos de justicia distributiva, que en todo momento debemos propagar.

Jardín del café Pasaje

Programa para hoy.

- 1.º «Alma andaluza» (pasodoble), Talivada.
- 2.º «La tierra» (potpourri), Santamaría.
- 3.º «La Bohème» (fantasía), Puccini.
- 4.º «La vida catalana» (sardana), Burzucs.
- 5.º «La canción del olvido» (fantasía), Serrano.
- 6.º «Az-Rú Shynimi» (fox), Dotras.

DR. PELAEZ

QUIRURJA, RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Consulta, de once a una.
Zamora, 49, primero.

Dr. Perez-Lucas

OCULISTA
CONSULTA: De diez a una.
Doctor Riesco, n.º 80, principal.

BOLETIN DEL DIA

Ingresos por consumos.

Durante el día de ayer han sido recaudados en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 99 66 pesetas; por vinos, 59,20; total, 149 86.
Rollo: por vinos, 8 46 pesetas; por vinos, 133 50; total, 141 96.

Zamora: por carnes, 2 98 pesetas; por vinos, 49 40; total, 52 38.
Ledema: por carnes, 1 13 pesetas; por vinos, 6 52; total, 7 65.

Puente nuevo: por carnes, 22 54 pesetas; por vinos, 5 50; total, 28 04.
Puente viejo: por carnes, 12 58 pesetas; por vinos, 186 70; total, 199 28.

Matadero: por carnes, 414 46 pesetas; total, 414 46.

Totales: por carnes, 552 81 pesetas; por vinos, 449 83; total general, 993 64.

Matadero.

Han sido sacrificadas en el día de ayer las siguientes cabezas de ganado: Reses, diez y siete; corderos, catorce; cabras, diez; terneras, doce.

Recaudación de ayer en Hacienda.

Utilidades, 4 431 83 pesetas; derechos reales, 14 697 44; aumbrado, 445 64; rentas, 5 32; pagos, 3 01; cuotas militares, 2 76 25; premios recursos, 0 99; alcoholes, 210 70; total, 22 501 69.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Medina Martín, José Santos López y Jesús García Hernández.

Defunciones.—Jesús Martín Juncos.

Importante para los Ayuntamientos

Con arreglo a las disposiciones del Estatuto municipal, se han puesto a la venta los NUEVOS MODELOS DE LIBROS DE CONTABILIDAD, para Ayuntamientos, en la LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ
Rúa, núm. 25, Salamanca.

NOTICIAS

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados José Ferro Salacilla, Antonio Serbias Latre, Joaquín Durán Serrato, Francisco Peláez Ibarra, Ramón Arnal Buera, José Fert Llaquerre, Cecilio Cambra Martínez y Enrique Carrasquer Bernad, del batallón expedicionario Alcántara número 58, primera compañía, Melilla.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios—estómago e intestinos.
Gran Hotel-Restaurant de primer orden.
1.º Julio a 30 Septiembre.

Enfermedades de la vista. CLINICA DEL

Dr. Eloy D. y Bellido
Diplomado por la Universidad de París.
Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles)

Consulta: de once a una.

Hoy entrará en ejercicios espirituales la segunda tanda de sacerdotes, terminando el día 13 del actual.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado,
1-4-11-16-21-28

INTERESANTE

Advertimos a los consumidores del poderoso y afamado desinfectante

ZOTAL

que deben exigir siempre el envase de origen y no admitir cualquier otro que les ofrezcan.

Oamilo Tejera y Hermana.—SEVILLA.
Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español.

Hemos recibido el «Boletín de Estadística» de la Jefatura superior de Estadística del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, correspondiente a los meses de Enero a Marzo inclusive, de 1925, y que comprende el siguiente sumario:

«Advertencias, Climatología, Movi-

miento de la población, Ganadería, Producción de combustibles, Producción de azúcar, Producción de aceituna y aceite, Indices de precios por mayor y por menor, Consumo de carnes, Suicidios, Estadística de Escuelas nacionales, Recaudaciones, Presupuestos: pagos, Estadística bursátil, Pósitos, Cajas de Ahorro y Bancos, Suspensiones de pagos y quiebras, Información internacional, Servicio bibliográfico.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una,
CALLE DEL SOL

Gramófonos y discos.

CASA DE BERNARDI
Pérez Pujol, 5.—Salamanca.
15-a-14

Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la iglesia parroquial de San Pedro, en Alba de Tormes.

Los aspirantes pueden entenderse con el párroco, antes del 15 del presente mes.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL
Consulta de diez a una y de cuatro a seis mt. 1 y 2.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca.
m-1-2.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º
(esquina a la de la Búa).
CONSULTA: de ONCE a UNA.

Automóviles de alquiler.

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506
Propietarios: Manuel Ramos de Antonio, Juan y Andrés Rodríguez Martín.
Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Banderos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua número 11, 2.º (frente a la Ulecia). Teléfono, 521.

Se vende un coche cesta, en buenas condiciones, Informar, Meléndez, 3.
8 a 6

¡¡Ganaderos!! Se arrienda montañas de encinas y alcornoques, para ciento veinte cerdos, próximamente, con y sin suelo de monte, a dos kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino (Cáceres). Además, una pradera separada y cerrada, en inmediaciones con arroyos de heno, recolectadas sin mojar absolutamente nada. Para tratar, con don Marcelino Miña Pérez, propietario, productor y exportador de pimiento para embutidos.—Aldeanueva del Camino (Cáceres).
6-a-2

Automóviles HUDSON y ESSEX

Solicítense detalles y catálogos de estos coches al representante para Salamanca y su provincia, MANUEL OLIVERA LOPEZ
Plaza Mayor, 35, 3.º
-a-h-31 Ag.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

POMADA CEREOL

Cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, sabanes ulcerados y todas las enfermedades de la piel.
-a-

PALUDISMO

PILDORAS CRUZ NEGRA
de Hijos de B. Díez-Gansco
LA BAÑEZA (León)

Tratamiento específico el más eficaz y empleado por la Clase Médica desde hace 20 años : : : : :

MUESTRAS Y LITERATURA

Gratis a los Sres. Médicos

CALENTURAS

d. mt. y j.

HOTEL MAROÑO

Propietario: VICTOR ARIJA

Espléndido edificio. Gran confort. Agua corriente en todas las habitaciones, ascensor, calefacción, timbres, luz eléctrica, cuartos de baños. Precios moderados. 15 5

Larramendi, 1, San Sebastián.

AVISO

Ya llegó champagne Emile Goulet

BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)

El público que desea probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha superior. Tipo Demi-sec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semi-seco, seco, extraseco. Pruébelo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:
Ramón R. Arenas. -- Teléfono, 428.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorra desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estelita Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Anieto y don Manuel del Verro y Ruiz Zorrilla.
d, y j.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tréfilo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Ejídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo.
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.
8-h 15 Ag.

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales y de aguas azoadas.

Curación de los catarros bronquiales, de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

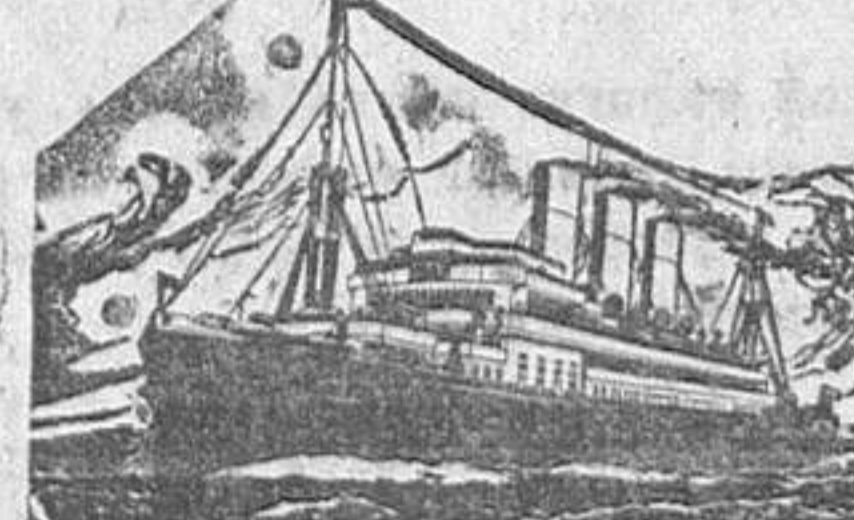
CALLE DE LAS AGUSTINAS
(Al lado del convento de los padres Capuchinos).
j. y d.

Gran hotel, estaurant y café PASAJE

Todas las noches, de nueve y media a doce y media, grandes conciertos musicales, por el quinteto Goyenechea, en el patio, elegantemente reformado.

RESTAURANT.—El comedor más amplio, calefacción, cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.
Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE
8-4 m.



SKOGLAND LINE HAUGUESUND

El día 5 de Octubre, saldrá de Vigo, directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND

admiendo pasaje de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase. Pesetas, 562,95.

Nota.—Este vapor dispone de camarotes cerrados de cuatro literas, que se concederán sin aumento alguno en el precio del pasaje.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas las similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúridas hipertermales, de temperatura constante de 48º 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: doctor Barrientos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores banistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zalra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.
m. y j.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

PARA FINES DE ESTE MES ES POSIBLE QUE HAYA INTERESANTES INFORMACIONES DE NUESTRA ACCION EN AFRICA

Se espera que las operaciones francesas comiencen en la semana entrante.

Al terminar la reunión del Directorio.

Lo tratado. Vallespinosa al campo.

Madrid.—Cuando llegó esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarle, tanto de España como de nuestras zonas en Africa.

Anunció que hoy marcharía a la Sierra, donde pasaría ocho o diez días descansando, el general Vallespinosa.

A última hora de la tarde, el Directorio se reunió en Consejo.

A las diez menos veinte de la noche terminó la reunión, diciéndose a la salida el general Vallespinosa que el Consejo había estudiado muchas cosas, que aumentan cada día que pasa. Hay mucha labor que hacer.

El subsecretario de Guerra dio cuenta de muchos expedientes, y el de Hacienda de otros de puro trámite.

El subsecretario de Estado dio lectura de otros expedientes y decretos, entre ellos, uno sobre la validez de los títulos académicos de extranjeros en España, y normas para el reconocimiento de los títulos médicos.

Luego se despacharon varias peticiones.

Y, por último, el general Vallespinosa, confirmando su viaje a la Sierra, anunció que los Consejos del Directorio serían alternos y que de ellos se facilitarían notas oficiales.

España y Francia en Marruecos

En espera de operaciones.

Madrid.—Se espera que las operaciones en grande escala de las tropas francesas comiencen en la próxima semana.

Para ello el alto mando francés tiene ya tomadas todas las medidas y acumulado el material necesario, así como distribuidas las fuerzas.

Coincidiendo con estos informes, hacia fines del mes se esperan interesantes noticias de la zona española.

No han llegado.

Madrid.—Hoy eran esperados en Cuatro Vientos siete aparatos de los americanos que van a Marruecos a pelear junto a los franceses.

Transcurrió la hora anunciada para la llegada y los aviadores no aterrizaron ni fueron vistos, ignorándose cuándo llegarán.

En la zona francesa.

Fez.—Continúa con éxito el avance de los franceses sobre Mac-trun.

El general Naulín ha inspeccionado todo el frente francés desde un avión.

La inspección realizada por el general le ha dejado altamente satisfecho.

Una escuadrilla francesa de aviación bombardeó el campo rebelde, especialmente Yebel Amar-gou, cuyo ataque sobre dicha posición se prepara activamente.

La artillería gruesa francesa ha comenzado el bombardeo de las posiciones enemigas de dicho puesto, que el enemigo tiene muy fortificada.

Abd el Krim, renuncia al ataque sobre Uazan.

Fez.—Por confidencias recibidas se sabe que Abd el Krim se muestra profundamente impresionado con motivo de la gran cantidad de material de guerra acumulado por los franceses y del lujo de fuerzas de que hacen gala.

Parece que Abd el Krim, en vista de estos preparativos bélicos de Francia, ha renunciado al ataque sobre Uazan.

También se sabe por estas confidencias que Abd el Krim no tratará de evitar la conjunción de las tropas francesas y españolas sobre el Lukus.

Desautorización.

Fez.—En vista de la conducta sospechosa del bajá de Fez, las autoridades francesas han acordado no autorizarle para la formación de mehallas.

Entierro.

Larache.—Se ha verificado el

Parece que Abd-el-Krim ha desistido definitivamente del ataque a Uazan y de intentar evitar la conjunción de las tropas españolas y francesas en el Lukus. Otras noticias

entierro del teniente de Regulares don Antonio Gómez Martínez y del soldado Juan Escudero Bautista, de artillería, muertos en la explosión de una granada.

LA FIRMA REGIA

De diferentes Ministerios.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la firma de buen número de decretos, por el rey, entre los cuales figuran los siguientes:

Presidencia: Creando la Junta de Arbitrios de Ceuta, en sustitución del Ayuntamiento, y segregando dicha plaza, para la administración municipal, de Cádiz.

Diciendo normas para la provisión de plazas de profesores de adultos de las escuelas nacionales.

Aprobando la plantilla del personal del Consejo de Estado.

Resolviendo varias competencias, entre ellas, una a favor de la administración pública, promovida entre el gobernador de Valladolid y don Juan Peñafiel.

Gracia y Justicia: Jubilando en su cargo de inspector a don Ignacio Legueza.

Guerra: Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don Francisco Gómez Jordana.

Concesión de hábitos de Calatrava, etc.

Marina: Concediendo la cruz de primera clase naval al alférez de fragata don José Riveira.

Varios ascensos a alféreces.

Hacienda.—Autorizando a varias aduanas para la adquisición de marchamos.

Fomento.—Disponiendo la forma de amortización de las plazas de subalternos del cuerpo de Montes.

Jubilando al ayudante don Celso Armentia.

Idem al interventor de ferrocarriles del Estado, don Fernando Ahumada.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

Desestimando un recurso interpuesto por don Cándido Fernández, de Ciudad Real, contra la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril minero.

samente y volteado, resultando ileso.

Desde luego, se ha podido ver que el novillero Mérida es un buen torero, que torea con gran soltura y cierto estilo, pero exponiendo poco.

Sin embargo, fué aplaudido, pues cumplió.

Cogidas de Nacional II y Litri. Grave cogida del banderillero Pintado.

Vitoria.—Con buena entrada se ha celebrado la corrida de feria de esta tarde, lidiándose seis toros de Falha, que han resultado mansos. Dos fueron fogueados.

Primer toro. Nacional II torea valiente con el capote, haciendo quites oportunos.

Con la muleta torea cerca y consintiendo, para dar una buena estocada. (Ovación y vuelta).

Al banderillar este toro, fué cogido el peón Ramón Pintado. La cogida fué muy aparatosa y el diestro recibió una cornada de diez centímetros en el muslo izquierdo, que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

Segundo. Márquez, después de unas verónicas buenas y de hacer elegantes quites, tomó las banderillas pareando al toro entre aplausos del público.

Brindó al embajador yanqui, realizando con la muleta una faena inteligente y cerca, para dar dos pinchazos y media estocada delantera.

Tercero. Litri está deslucido con el capote y la muleta, a pesar de su valor, porque el toro está manso y no le embiste. Entró a matar tres veces, dando otros tantos pinchazos, y terminó con media estocada caída.

Cuarto. Nacional, al hacer un quite, es empitonado. La cogida produce cierta emoción, pero el diestro se levanta del suelo, ileso.

Litri, al hacer otro quite, sale también cogido, resultando asimismo ileso.

Nacional comienza la faena cerca, y al dar el tercer pase de muleta, vuelve a ser cogido y derribado. Más pases, un pinchazo, media estocada buena, otra igual y un descabello.

Quinto. Márquez se hace aplaudir con el capote y, especialmente, con las banderillas.

Realiza después una faena buena y mata de una estocada contraria.

Sexto. Litri hace una faena de muleta cerca y da una estocada caída.

NOTICIAS DEL DIA

Un premio.

Madrid.—Como resultado de las prácticas de Artillería, se ha concedido el premio al quinto regimiento de Artillería Ligera.

No ha habido revolución.

Madrid.—La legación del Perú en esta corte desmiente rotundamente la certeza de la noticia publicada por algunos periódicos, de haber surgido en aquella República dos intentos revolucionarios.

La Legación afirma que esto no es exacto, y que no se ha alterado el orden.

Viajero ilustre.

Madrid.—Ha estado en esta corte unos días el obispo de Cebú, doctor Sopravio, con el vicario de Filipinas.

Es el prelado católico más joven, pues cuenta veintiocho años de edad. Se distingue por su gran amor a España.

Interrogado por los periodistas ha manifestado que tiene el convencimiento de que la independencia de Filipinas no se hará esperar.

Máquinas de escribir

nuevas y de ocasión.—Accesorios.

Precios razonables.

MONTERO RUA, 26.

rar, pues el pueblo está ya suficientemente capacitado para gobernarse por sí mismo.

El prelado marchó a Barcelona para embarcar con rumbo a Filipinas.

Estratagema destruida.

Melilla.—Una embarcación pesquera, que estaba tendiendo sus redes a dos millas de la posición de Afran, se encontró que a nado llegó a ella un moro con el pretexto de pedir algunos anzuelos y cuya pretensión fué complacida, volviendo a regresar a nado a la costa.

Por la noche, los pescadores fueron objeto de un nutrido fuego, viéndose obligados algunos a saltar a tierra y otros continuaron con sus embarcaciones mar a dentro, encontrándose al crucero «Cataluña» que se hallaba vigilando la costa.

Hablaron con el comandante del crucero y éste les ordenó que fueran a dar cuenta al jefe de las fuerzas que guarnecen Afran.

Así lo efectuaron, desembarcando algunos, y como se acentuase la marejada de Levante que reinaba, los que quedaban en la embarcación saltaron las amarras de ella, yendo a refugiarse a Kala Marane, avisando también a las autoridades.

Las de Afran hostilizaron a los rebeldes, dispersándolos.

Declaraciones del comandante general.

Melilla.—El general Sanjurjo, comandante general de esta plaza, en su conferencia con los periodistas, les ha manifestado, hablando de las últimas operaciones, que el enemigo había sido terriblemente batido, añadiendo y desmintiendo la noticia que Abd-el-Krim había hecho propagar por las cábilas, de que tenía el propósito de solicitar la paz de Francia, al efecto de reunir todas sus fuerzas para combatir con los españoles.

Terminó sus declaraciones manifestándose opuesto a los bloqueos por no estimarlos eficaces, y declarando que el enemigo había fracasado en su intento de sitiar las posiciones de Hamarad y Taunat.

Debido a la oportuna intervención de la harea que manda el comandante Varela, que tuvo una salida oportunísima, la suficiente para desmoralizar al enemigo, que dejó sobre el campo varias bajas.

Regreso de Fernández Pérez.

Melilla.—Después de visitar los puestos avanzados, ha regresado a esta plaza el general Fernández Pérez.

Delicada situación de Uazan.

Rabat.—La situación de Uazan es delicadísima, a consecuencia del último raid realizado por el enemigo en la zona del noroeste del sector de la cábila de Moheda, y cuya cábila se pasó íntegra a los rebeldes.

Al Oeste, rechazado el enemigo.

Rabat.—El grupo móvil que salió a recorrer este sector, al mando del coronel Freydenberg, halló al oeste un compacto grupo de rebeldes, al que rechazó, desalojándoles del aparato que tenían en las rocas de Yebel Hazem.

Las fuerzas francesas estuvieron habilísimas, realizando una grandiosa maniobra con los carros de asalto.

El coronel Giraud, gravemente herido.

Rabat.—El grupo móvil que manda el coronel Giraud encontró en el valle el Bru al enemigo, entablando un encarnizado combate. Este fué completamente rechazado, resultando con graves heridas el coronel Giraud.

Seguidamente fué trasladado a Taza, donde se le practicó una delicada operación quirúrgica.

Las infiltraciones enemigas.

Rabat.—Continúan con gran intensidad las infiltraciones enemigas entre las cábilas de Maharrat y de Fez Bali.

Noticias sobre las condiciones de paz, desmentidas.

París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se desmiente rotundamente la información publicada por un diario, relativa a un despacho recibido de Tetuán, en el que se concretan algunas de las condiciones comunicadas a Abd el Krim por los Gobiernos de España y Francia.

Es inexacto—han dicho—todo lo que se contiene en esa información, especialmente cuanto se refiere al establecimiento de los límites de las zonas de España y Francia.

Por otra parte, se declara por el Ministerio de Negocios Extranjeros, que desde el día 16 de Julio último Abd el-Krim había encargado y dado a conocer por medio de sus agentes y de la prensa, su deseo de que cesaran las hostilidades, siendo advertido de que las condiciones de paz eran de acuerdo entre los Gobiernos de Francia y España, y cuyo examen comenzaría tan pronto como indicara su intención de iniciar las negociaciones.

Abd el Krim ha evitado hasta el actual momento todo género de contacto con los delegados de ambos Gobiernos.

La legitimidad de la actitud de Francia.

Roma.—La prensa italiana, con unanimidad, reconoce el fundamento a la legitimidad de la actitud de Francia, respecto al cabecilla rebelde Abd el Krim.

Auto que se precipita por un desmonte.

Santander.—Comunican de Potes, que un automóvil de línea que hace el servicio de viajeros entre este pueblo y Valdeparado, a consecuencia de la pérdida de la dirección en una curva, se precipitó por un desmonte de cincuenta metros de altura.

En este accidente resultaron cinco heridos graves, entre ellos uno agónico.

Falsificadores de billetes de banco, detenidos.

Barcelona.—La policía gubernativa ha detenido a dos sujetos llamados Ramón Reyes y Elías Pinonet, por intentar pasar unos billetes falsos de 100 pesetas.

La Policía está realizando activas pesquisas, pues parece que se trata de una vasta organización de falsificadores.

Los billetes falsificados encontrados están muy bien imitados.

La cooperativa de cargadores y descargadores.

Barcelona.—En la delegación regia del Trabajo se ha recibido una comunicación aprobando los estatutos y las bases de la cooperativa de cargadores y descargadores de carbón.

Dicha cooperativa comenzará a funcionar construyendo un grupo de casas baratas.

Calificación del fiscal y de la acusación particular.

Barcelona.—El ministerio fiscal y la acusación privada han calificado ya la causa instruida contra Emilio Mayor, por el asesinato de su cuñado José María La O, ejecutado en el domicilio del interfecto.

El ministerio público califica el hecho como homicidio, y pide para el procesado la imposición de catorce años.

Marino gravemente herido.

Barcelona.—En el hospital de Santa Cruz ingresó gravemente herido Ginés Berlanga, el cual, tripulando un bote, fué alejado en el puerto por un pailebot que le hizo zozobrar, resultando Ginés herido.

El ex carabiniero Romero, dado de alta.—El consejo de guerra.

Barcelona.—El ex carabiniero Romero que hace dos días mató en la plaza del Rey al comandante se-

ñor Alonso, ha sido dado de alta por los médicos del hospital militar.

Como se ve por esto, no eran tan graves las heridas que se infligió al atentar contra su vida.

En vista de la determinación facultativa de los médicos, es probable que hoy o mañana, en el mismo hospital militar, se celebre el consejo de guerra sumarísimo, aunque otros informes acentúan la impresión de que se aplazará el consejo de guerra hasta que regrese a esta capital el general Barrera.

El mando de un crucero.

Barcelona.—Con las formalidades de rigor se ha encargado del mando del crucero «Princesa de Asturias» el capitán de fragata don José González Roldán.

El trasatlántico «Vasco Núñez de Balboa».

Barcelona.—Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Vasco Núñez de Balboa», procedente de la República Argentina.

Permanecerá aquí tres meses.

La fragata «Sarmiento».

San Sebastián.—Se están activando los preparativos para recibir a la fragata argentina «Sarmiento».

El embajador de aquella república ha prometido al alcalde dirigir un radiograma al comandante del «Sarmiento», rogándole si es posible llegue a esta capital el día 12 del mes actual.

Llegada de Bottechia.

San Sebastián.—Procedente de París, y con dirección a Bilbao, llegó el famoso ciclista Bottechia, que tomará parte en la carrera del recorrido del país vasco.

Los sucesos de San Julián de Busquet. Detenidos en libertad.

San Sebastián.—El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de San Julián de Busquet, que instruye el atestado por los sucesos ocurridos ayer y a consecuencia de los cuales fueron detenidos varios vecinos, por orden de la autoridad competente, han sido puestos todos en libertad, menos cuatro, que han quedado a disposición del Juzgado.

Estos sucesos los originaron la excitación que tenía el vecindario por el asunto del abastecimiento de las aguas.

Dimisión de un Ayuntamiento.

San Sebastián.—El gobernador civil ha citado al alcalde de Somorrostro para enterarse de la noticia de la dimisión de aquel Ayuntamiento.

Los aviadores americanos.

Málaga.—Por noticias oficiales se sabe que los aviadores norteamericanos que van al frente francés de Marruecos, no llegarán a esta capital hasta mañana.

En honor de Jovellanos.

Gijón.—El Centro Asturiano de la Habana, para conmemorar la memoria de Jovellanos, colocará una lápida en la estatua de bronce que tiene erigida en esta población.

RIVERA

Calzados cosidos a mano.

Para caballeros: por 11 pesetas un par brodeado para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo.

Por 16 pesetas un par zapato o brodeado para vestir, boxcall, negro, primera horma yanqui o villarejo. (Por 18 pesetas en color avellana.

Enlindándose cuatro pares, descontaremos una peseta por par.

Para señoras: zapato charol negro, primera, último modelo, por 18 pesetas.

Para muchachos: desde el 25 al 37, en ternera negra, primera, desde 8 pesetas; en color, aumenta dos pesetas más.

Para muchachas: de charol, desde el 25 al 33, desde 10 pesetas.

Al confirmarse los pedidos, enviar por giro postal el valor de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca, Apartado de Correos 60; indicándonos la estación donde se desea recibir el paquete, con portes pagados, indicando con claridad el número del pie, o enviando las medidas marcando la planta o contorno del pie en un papel.

15-a-15.

Se arrienda en el Paseo de San Vicente, de esta ciudad, un espacioso local, a propósito para panera, almacén o garage. Informará don José Guervós, Avenida de Mirat, número 6, 2º.

5-a-3.

Negocio. En conjunto o en parcelas, se venden, junto al cuartel de Infantería, hasta 10 000 metros cuadrados de terreno, en inmejorables condiciones para construcciones. A cargo de Hernández Arroyo, Libertad, 2 (almacén de vidrio).

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de los señores Hijos de Gamero Cívico, de Sevilla, con divisa celeste, blanca y azul, por los afamados y aplaudidos espada-

SANCHEZ MEJAS, MARQUEZ Y MARCIAL LALANDA

Entre señoras:
— Como amuleto llevo en el brazalete un cerdo de plata.
— Pues yo llevo el retrato de mi marido.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

— Noticias —
de madrugada.

Don Miguel de Unamuno, procesado.

Sevilla.—El juez del distrito de la Magdalena, ha dictado auto citando para que comparezca en el término de ocho días para prestar declaración en el sumario que se le sigue por el delito de lesa majestad, a don Miguel de Unamuno. De no comparecer en este plazo se le declarará en rebeldía.

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada, no acusa ninguna novedad.

Dos jóvenes heridos.

Madrid.—En las orillas del Manzanares y cerca de la Hidroeléctrica, los jóvenes Rafael Alvarez y Domingo Ortega, tiraron al aire un hierro para cazar una golondrina.

El hierro chocó contra un cable de alta tensión, resultando los dos jóvenes heridos.

La bandera de los regulares de Alhucemas.

Zamora.—Convocada por la esposa del gobernador militar de esta plaza, general Bretón, se han reunido las damas de la aristocracia para tratar del regalo de una bandera al grupo de fuerzas regulares de Alhucemas.

Se nombró tesorera a la esposa del general Bretón.

El homenaje al rey.

Zamora.—De todos los pueblos de la provincia se están pidiendo instrucciones para la suscripción popular que se ha abierto destinada al homenaje que se prepara al rey.

Ya han comenzado los trabajos de arreglar las habitaciones que ha de ocupar su majestad durante su estancia en ésta.

Por vender cocaína.

Barcelona.—La policía ha detenido a Martín Suárez, por expender cocaína.

Al detenido se le ocupó un kilo dicha droga.

Pesquero a pique.

Barcelona.—En la madrugada de ayer el pallebot «San Antonio» chocó con un pesquero, echándolo a pique.

El viaje de los generales Anido y Vives.

Barcelona.—Comunican de Lérida que han llegado a Canejan

los generales Martínez Anido y Vives.

Desde ese punto se trasladarán a Blanes, y de ahí regresarán a Barcelona y Madrid.

Vuelco de un auto.

Barcelona.—Un auto de la caravana de los generales Martínez Anido y Vives, volcó, resultando un diputado provincial y un periodista heridos.

La comisión de higiene de la Sociedad de las Naciones.

Barcelona.—Según comunican en el Gobierno civil, pasado mañana, a las ocho, llegarán a Llobregat los miembros de la comisión de higiene de la Sociedad de las Naciones.

La exposición de Sevilla.

Palma de Mallorca.—En el Gobierno civil se celebró una reunión para tratar de la organización de la exposición ibero-americana de Sevilla.

El buque escuela italiano.

Palma.—A bordo del buque escuela de guardias marinas italiano se celebró un the dansant.

La estancia del príncipe de Asturias.

Gijón.—Han salido para Santander el alcalde y el presidente de la comisión de la feria de muestras para solicitar del rey prorrrogas para unos días la estancia del príncipe de Asturias en esta ciudad.

Noticias de la campaña. Vuelos de la aviación.

Melilla.—La aviación voló sobre el frente de la zona rebelde, disolviendo unos grupos que observó se encaminaban a Annual.

Varias emboscadas.

Melilla. Las mehallas establecieron diversas emboscadas que lograron ahuyentar grupos rebeldes.

Reconocimiento.

Melilla.—La harca del comandante Varela y otras fuerzas hicieron una marcha de reconocimiento en Tizzi Azza, batiendo grupos de merodeadores.

Detalles de la operación del sábado.

Melilla.—El general Sanjurjo, hablando con los periodistas, les ha manifestado que el mando está al corriente de todo lo que ocurre en el campo rebelde.

Respecto al bloque establecido, ha dicho que ha comenzado a ser eficaz.

Por lo que respecta a la operación del sábado, manifestó que el enemigo pretendía cercar Tauriat Hamara, sin conseguirlo.

Terminó diciendo que los rifios intentaron encaminarse ayer a Izzen-Lazzen, pero tuvieron que desistir de sus propósitos ante el arrojado empuje de la harca del comandante Varela.

EXTRANJERO

El incidente de pesca hispano-portugués y la prensa.

Lisboa.—La prensa de esta capital lamenta las manifestaciones hechas a los periodistas de Madrid por el general Magaz, referentes al incidente de pesca hispano-portugués.

Opinan los articulistas, que este incidente reviste la suficiente importancia para que se le dé rápida y definitiva solución, además de hacerse necesario el establecimiento de unas bases hispano-portuguesas para resolver la cuestión de la pesca en aguas del Atlántico.

Fiesta a bordo.

Tánger.—A bordo de los buques italianos surtos en este puerto, «Pisa» y «Francesco», se celebró solemne fiesta.

A ella acudieron el cónsul de Italia y los de otras nacionalidades, además de la colonia italiana.

Una entrevista.

Tánger.—Comunican de Tetuán que el general Primo de Rivera conferenció con el gran visir acerca del nuevo kaid de la zona de Tetuán.

RIVERA

CHISMOGRAFIA TAURINA

A propósito de un folleto

Tenemos a la vista un folleto que nos remiten desde Barcelona, con cariñosas dedicatorias: «¿Quiénes son los mayores enemigos de la fiesta de toros?»—preguntan los editores en la portada. Y luego, por las breves páginas del folleto, repasamos las opiniones, más o menos sinceras y acertadas de revisores, ganaderos, empresarios, etc.

La «encuesta», ampliada a algunos más elementos que integra la llamada fiesta nacional, hubiera sido curiosa.

Los que contestan a la pregunta, en su mayoría lo hacen hábilmente, y no queda, después de la lectura del folleto, más solución que aquella tan popular y gráfica de... «entre todos la mataron», o esta otra: «todos en ella pusieron (o pusieron) nuestras pecadoras manos».

La fiesta de toros tiene, desde luego, como todo espectáculo, sus detractores, sus defensores ardorosos y hasta sus enemigos irreductibles.

Y lo mismo la perjudica el ganadero poco escrupuloso, que el empresario codicioso, que el revisero que retuerce los argumentos, que el torero que impone condiciones, y que el público que tolera la farsa, cuando la farsa existe.

Todos, quien más quien menos, unos por omisión, otros por exceso, otros por bondad, perjudicamos a la fiesta.

Porque, realmente, los que más la perjudican no son los adversarios «enragés» (porque ya sabemos hasta dónde pueden llegar las campañas de cualquier Eugenio Noel), sino los partidarios decididos del festejo, por sus debilidades, por sus exageraciones unos, por el poco escrúpulo de empresarios y ganaderos, por el poco amor propio de toreros, por demasiada bondad del público.

Pero justo es que de toda esta gama de enemigos que son amigos, saquemos, no a los empresarios que lo son para su lucro, sino a los que, como la empresa de Salamanca, después de pagar espléndidamente, no puede muchas veces confeccionar los carteles que quisiera.

¿Por qué? Y aquí surge el mayor culpable, el mayor enemigo (salvando excepciones) de la fiesta: el intermediario, el apoderado, que de propósito no le habíamos citado antes para destacarlo más en estas líneas.

«El periodista, el revisero!»—dirán muchos.—«Pobre periodista y pobre revisero! Pone su pluma y pone su afición y su competencia al servicio de la fiesta, y mientras a él se le calumnia o se le injuria o se le trata de despreciar «sotto voce» por los que le creen al servicio bien remunerado de cualquier ganadero, empresa, torero o apoderado, ve imposible, sin la menor inquietud, cómo se enriquecen y prosperan todos cuantos en torno de la fiesta de toros pululan.

El revisero ¿qué consiguió? Reparado en los reviseros españoles; ved cómo viven y ved cómo se afanan día tras día sobre la mesa de la redacción, entregados al trabajo que le proporciona la nómina mensual, su mejor sostén.

Y a pesar de ello, el revisero se pelea por un ganadero, elogia hasta el cielo a la altura de la luna, el fenómeno que salió, o al toro de bandera que se lidió, «adorando» el éxito, haciéndole espléndido y brillante, o bien amenguando los fracasos, disculpándolos,

aun cuando con todo esto no consigue más que perjudicarse a sí mismo.

Y lo malo de todo esto, es que el revisero, como cualquier espectador, tiene sus preferencias y sus gustos, y cuando los muestra con los mejores pensamientos de su pluma, «vendido!», «vendido!», gritan en las tertulias. Y el revisero, ajeno a todo ello, sigue su labor...

Un día aquellos toreros por quienes en momentos de bondad, o en fiestas notables, se retiran, se van a sus casas cargados de riquezas... Y el revisero continúa en la mesa de su redacción, haciendo ver al lector los méritos del nuevo fenómeno que alumbró en el cielo taurino.

¡Oh, aquel inolvidable «don Modesto»! ¡Aquel pobre «Dazuras»! ¡Aquel castizo «N.N.»!

El día en que murieron, ¿quién se acordó de ellos? ¿El torero? ¿El ganadero? ¿El empresario? ¿El apoderado?

El folleto, ¡oh, lector!, se presta a una serie de observaciones y a una tan dilatada disertación, que queremos mejor hacer punto final.

EL TIMBALERO

UNA ASAMBLEA

La Asociación protectora de los trabajadores

El próximo mes de Septiembre celebrará en Berna su décimotercera asamblea la Asociación internacional, para la protección legal de los trabajadores, conmemorando el vigésimoquinto aniversario de su creación.

Esta Asociación fue fundada el año 1901 en Basilea, y, aunque tiene carácter particular, está subvencionada por diversos Estados, existiendo en cada uno de ellos secciones llamadas nacionales, que gozan de cierta autonomía y que, dentro de su esfera, favorecen la obra de la Asociación.

Es presidente de ella M. Adrien Lachenal, consejero nacional en Ginebra y secretario general, el profesor de Basilea Stephan Bauer.

Entre sus miembros figuran diversas corporaciones de varios países, dedicadas a fines análogos, y numerosas personalidades científicas, políticas, económicas, etcétera, etcétera.

A la próxima asamblea de esta Asociación, que fué la iniciadora de la legislación social internacional, asistirán unos cien delegados, pertenecientes a diversos países, y en ella se tratará de la fusión con otra organización parecida, llamada Asociación internacional para la lucha contra el paro forzoso; idea que se viene acariciando desde hace algún tiempo.

Vacante de médico. Se desea proveer en la villa de Gandás (Asturias), con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Para informes, don Manuel Prendes Busto, en dicha villa. Termina el plazo de admisión de documentos el día 15 del corriente. 5-2

Ofrecese señora de cuarenta años de edad, para asistir a caballero, señora o corta familia. Para informarse, Meléndez, 21, Salamanca. 8-7

Armario-fichero, nuevo, 31 cajones, y moto, con sidecar, vendo. Varillas, 9, principal, derecha. 4-4

Pastos de rastrojera. Se arriendan con máquina, para 200 o 250 vacas, conteniendo varios trozos de terreno sin roturar, con abundantes pastos, bardal y agua, en término municipal de Tamames, desde el 20 de Agosto al 29 de Septiembre. Para tratar, con don Manuel Martín Fuentes, en Tamames, o con don José Vaquero, en Altejos. 8-a-6

Se vende un cerdo que mide aproximadamente 750 metros cuadrados, en el camino del Marín, cerca de la carretera, conteniendo cantera de pizarra. Bazón, don Cayetano Herrero, Plaza de Santa Teresa, herrería. 5-a-3

Se arrienda la planta baja de la casa de Sánchez Ruano, 5, para industria o comercio, Bazón, en el pral. 8-6

Casa, se arriendan dos pisos buenos (no de cemento), con agua y Watercloset. Derrán razón, Jesús, 7, 2.º. 8-6

Casa, en la calle de Zamora, muy próxima a la Plaza, se vende una, con local espacioso para tienda. Informar, Florencio Sánchez, corredor de Comercio. 15-16

Ama de cría, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informar, Andrés Traperó, del comercio, en Alaraz (Salamanca). 3-3

Botones, se necesitan en el Salón de Modas, Plaza Mayor, 15. 3-3

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Ocasión para comprar y vender cosas en todo el radio de Salamanca desde 4.000 pesetas a 125.000; hermosas dehesas en esta provincia, Toledo, Ciudad Real y Badajoz; grandes yugadas de tierra en pueblos cercanos de ésta; en Ledesma vendiendo hermosa casa para café, planta baja y principal; tres hermosos solares con vivienda, bodega, patio y un edificio destinado a pozo para encerrar hielo, cuadra y pajar; mas otras cuatro casas para vivir y para industria. Informes, don Jacinto Alonso (Corredor matriculado), Arrabal del Puente. 6-4

PROBLEMA URGENTE

Sistemas monetarios europeos vistos desde Norte América.

La importancia de la colaboración de los Estados Unidos para el restablecimiento de la normalidad monetaria en Europa es indudable, aparte de otras consideraciones, por poseer las mayores existencias de oro del mundo. Por eso entendemos que es sumamente interesante extraer y comentar una publicación oficial del Gobierno norteamericano, acerca de la economía y situación monetaria de los países europeos, redactada por la comisión del Senado de los Estados Unidos, encargada de estudiar el problema sobre el oro y la plata en relación con el sistema circulatorio y de cambios extranjeros. Añadamos que la citada comisión ha reunido en su publicación artículos escritos por un gran número de autoridades en asuntos financieros de Europa y América, acerca del problema de la vuelta al oro como base de la circulación monetaria, con abundantes estadísticas y mapas, hasta el punto de afirmar, con fundamento, el presidente de la comisión, que la información contenida en el libro no puede obtenerse tan clara y tan completa en ningún otro, representando el primer ensayo efectuado por un Gobierno para recoger y compilar hasta la fecha todo lo relativo a la circulación y Hacienda europeas.

Se recomienda la reunión de una Conferencia internacional monetaria en fecha no lejana, porque siendo el problema monetario de carácter internacional, solamente para acuerdos internacionales puede resolverse adecuadamente.

Europa ha sufrido enormemente por la mala moneda. La ausencia de un sistema monetario estable que sirviera de base para las transacciones de los negocios ha perturbado la vida económica y ha sido el factor preponderante de los desórdenes económicos de los últimos años. La reforma monetaria, sobre la base del patrón oro, se considera como necesidad urgente que ha de ir acompañada de la abolición de las res-

tricciones artificiales, contribuyendo a que reviva la confianza ya promovida por la adopción del informe Daves. Después de manifestar todas las tentativas de vuelta al patrón oro por diversas naciones europeas, extremo que omitimos por haberlo expuesto en un artículo anterior, se consigna que la vuelta de los sistemas monetarios a su paridad con el oro anterior a la guerra no puede desearse, aunque fuese prácticamente posible, porque no haría desaparecer el daño hecho y acarrearía otros nuevos. La opinión europea ya no se manifiesta tan contraria como antes respecto a la «desvalorización», y los Gobiernos, aunque no lo confiesen, están convencidos de su necesidad. Los elementos bancarios y en general los directores de negocios son partidarios de ella.

La redistribución de las grandes existencias oro de los Estados Unidos, depende principalmente de la rapidez de la restauración y general mejoramiento, político y económico de Europa (subrayamos este párrafo por su gran importancia) y de la amplitud con que se vuelva a introducir el completo patrón oro y la libre circulación de este metal. Si el patrón citado se restablece, Europa necesitará aumentar sus existencias de metal amarillo.

Ahora bien; esta redistribución de las existencias oro del mundo se efectuará automáticamente tan pronto se vuelva al patrón oro y a la libre importación y exportación de este metal. El oro afiluje al mercado, donde su poder adquisitivo es mayor, y la libertad de su tráfico lo redistribuirá de suerte que llegue a ser su citado poder igual en todas las naciones. Si, por ejemplo, por escasez de oro en Europa se elevase el poder adquisitivo del oro, lo que es lo mismo, bajasen los precios, por fuerza económica el oro emigrará de los Estados Unidos y penetrará en Europa hasta restablecer el equilibrio de precios y con él la distribución necesaria de dicho metal.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Convocatoria a oposiciones para la provisión de una plaza de fiel-caudador para la cobranza de los arbitrios sobre Carnes, Volatería y Vinos.

En virtud de lo acordado por la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, que tengo el honor de presidir, se anuncia a oposición la plaza antes indicada, que se halla dotada con el haber anual de dos mil seiscientos ochenta pesetas y diez céntimos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los que deseen optar a la misma, deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español, mayor de veintitrés años, sin exceder de cuarenta. (Los excedentes, dimensionarios y empleados actuales de la Corporación Municipal, podrán solicitar la oposición aunque excedan de dicha edad).

b) Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

c) No adolecer de defecto físico que le impida el ejercicio del cargo, ni padecer enfermedad contagiosa, ni constitución penal.

d) Haber observado buena conducta.

Segunda. El que demuestre mayor aptitud y sea nombrado por S. E. habrá de constituir antes de la toma de posesión, fianza por valor de mil quinientas pesetas, en cualquiera de las formas que la ley autoriza y presentar certificación en el que conste que no tiene antecedentes penales.

Tercera. Los ejercicios para la oposición serán todos por escrito, con objeto de que el excelentísimo Ayuntamiento pueda tener perfecto conocimiento de todo lo efectuado, y consistirán:

1.º En contestar por escrito a dos temas sacados a la suerte iguales para todos los opositores; uno referente a la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre Carnes y Volatería, y otro, de la que regula el arbitrio sobre Vinos y demás bebidas alcohólicas.

2.º Resolver dos problemas, también sacados a la suerte, que comprendan las cuatro reglas de la Aritmética.

3.º Redacción de un oficio en funciones de jefe de fiato en que se supone que presta sus servicios. El plazo máximo para que los aspirantes puedan desarrollar su trabajo, será de hora y media, y terminado éste, darán lectura de los mismos a presencia del público que asista al acto.

Quarta. El Tribunal se reserva el derecho de disponer y celebrar un nuevo ejercicio para mejor proveer.

Quinta. También podrá el Tribunal proponer el nombramiento de un aspirante para desempeñar la plaza que trata de proveerse, o declarar desierta la oposición, si a su juicio ninguno de los aspirantes demostraran las debidas condiciones de aptitud.

Sexta. El plazo de admisión de solicitudes y documentos acreditativos de las condiciones exigidas, terminará a la hora de las doce del día 29 del mes actual. La presentación se hará en la Secretaría Municipal a contar de esta fecha.

Séptima. Las oposiciones, que se harán públicas, se celebrarán el día 3 de Septiembre próximo venidero, a las cuatro de la tarde, en uno de los locales de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen aspirar a referida plaza.

Salamanca, a 4 de Agosto de 1925.—El Alcalde, Florencio Sánchez, 10-1

tricciones artificiales, contribuyendo a que reviva la confianza ya promovida por la adopción del informe Daves.

Después de manifestar todas las tentativas de vuelta al patrón oro por diversas naciones europeas, extremo que omitimos por haberlo expuesto en un artículo anterior, se consigna que la vuelta de los sistemas monetarios a su paridad con el oro anterior a la guerra no puede desearse, aunque fuese prácticamente posible, porque no haría desaparecer el daño hecho y acarrearía otros nuevos. La opinión europea ya no se manifiesta tan contraria como antes respecto a la «desvalorización», y los Gobiernos, aunque no lo confiesen, están convencidos de su necesidad. Los elementos bancarios y en general los directores de negocios son partidarios de ella.

La redistribución de las grandes existencias oro de los Estados Unidos, depende principalmente de la rapidez de la restauración y general mejoramiento, político y económico de Europa (subrayamos este párrafo por su gran importancia) y de la amplitud con que se vuelva a introducir el completo patrón oro y la libre circulación de este metal. Si el patrón citado se restablece, Europa necesitará aumentar sus existencias de metal amarillo.

Ahora bien; esta redistribución de las existencias oro del mundo se efectuará automáticamente tan pronto se vuelva al patrón oro y a la libre importación y exportación de este metal. El oro afiluje al mercado, donde su poder adquisitivo es mayor, y la libertad de su tráfico lo redistribuirá de suerte que llegue a ser su citado poder igual en todas las naciones. Si, por ejemplo, por escasez de oro en Europa se elevase el poder adquisitivo del oro, lo que es lo mismo, bajasen los precios, por fuerza económica el oro emigrará de los Estados Unidos y penetrará en Europa hasta restablecer el equilibrio de precios y con él la distribución necesaria de dicho metal.

Por otra parte, los intereses elevados hacen afilujar el capital hacia donde los mismos existan; pero esa corriente es detenida por los riesgos que pueda correr el capital, y esto es lo que ha ocurrido hasta ahora en Europa, deteniendo así el aflujo del oro apesar de los elevados intereses que rigen en algunas naciones europeas. La excesiva hinchazón fiduciaria ha sido la determinante de tales riesgos que con ella desaparecieron.

Como los Estados Unidos poseen alrededor de las existencias de oro del mundo deben asistir y tomar parte muy activa en la futura Conferencia monetaria internacional, estando ya próxima la época propicia para su celebración. En general, la situación de los signos monetarios ha mejorado recientemente.

Tan pronto como transcurran algunos meses de aplicación de los convenios sobre reparaciones, sería muy ventajosa la reunión de la citada Conferencia.

Aunque sería conveniente el arreglo de la cuestión de las deudas interaladas tan pronto como sea posible; esto, sin embargo, no es requisito previo e indispensable, siendo la restauración de la normalidad monetaria de necesidad urgente.

El problema monetario es el eje de la vida económica de un país; la restauración del patrón oro es una medida que contribuiría más que ninguna otra a la restauración y prosperidad económica de Europa; es absolutamente necesario no demorarla.

Los Estados Unidos no pueden tomar la iniciativa en las reformas monetarias de Europa, pero inflama por las naciones europeas, puede cooperar a ellas. Entre tanto, su misión consiste en preservar la estabilidad del valor del oro, y todo parece indicar que esta estabilidad será mayor en el futuro que lo fué nunca.

EMILIO MIÑANA

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(Prohibida la reproducción.)

DE OCASION
MOTOCICLETAS
con o sin sidecar, procedentes de cambio.
MONTERO RUA, 26

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casa de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA
Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

TELEGRAMA URGENTE

Bicicletas HELVETIA a Casa Grego.

Campeonato ciclista de España, HELVETIA alcanzó primer puesto clasificación general con Montero, y segundo, cuarto y sexto, individuales, con Janer, Gutiérrez y Otero.



La superioridad de una marca se demuestra en las grandes carreras nacionales. La bicicleta HELVETIA es la mejor para corredores españoles. Ventas a plazos desde 15,50 pesetas mensuales.

Representante, Casa GREGO

Dootor Riesco, 82, Salamanca. 2-2